



FESTIVIDAD Y CEREMONIAL PÚBLICO EN LIMA POR LA
PROCLAMACIÓN DE DON CARLOS IV, REY DE ESPAÑA Y LAS
INDIAS

1789/1790



Trabajo Final de Grado en Historia:

-Tutor: Ramón María Serrera Contreras

-Autor: Ramón Ojeda Corzo

ÍNDICE

Resumen.....	p.4.
Justificación, objetivos y metodología.....	p.5.
Contenidos:	
1.Francisco de Arrese y Layseca, un criollo ilustrado.....	p.6.
1.1.Semblanza biográfica del autor.....	p.7.
1.2.La imprenta en Lima.....	p.14.
2. La Ciudad de los Reyes en el contexto de la realeza borbónica.....	p.15.
2.1.Virreinato de don Teodoro de Croix.....	p.18.
2.2.Virreinato de don Francisco Gil de Taboada.....	p.21.
3. La proclamación de Carlos IV. Una descripción prototípica.....	p.23.
3.1. Primera parte: <i>Elogiar a un rey</i>	p.25.
-Un “espejo de príncipes”.....	p.27.
-Las esperanzas del renacer de Carlos III en su heredero.....	p.29.
- <i>Laudatio</i> para el nuevo monarca, Carlos IV.....	p.30.
3.2. Segunda parte: Descripción de las Reales Fiestas	
-Ambivalencia de dos ceremonias inseparables.....	p.31.
-El gozo de obligado cumplimiento.....	p.33.
-Lima, capital de un Imperio.....	p.36.
-Un rey ausente que se hace presente.....	p.39.
-Fiestas Reales y Fiestas de los Naturales.....	p.44.
-La diversión y la alegoría material.....	p.48.

Conclusiones.....p.57.

Bibliografía.....p.59.

Apéndice.....p.63.

RESUMEN

El presente trabajo estudia las fiestas que se celebraron entre 1789 y 1790 en la ciudad de Lima, capital del Virreinato del Perú, con motivo de la proclamación de Carlos IV. A través de una relación escrita sobre las mismas, previamente se indaga en la biografía del autor y el contexto histórico en las que se enmarcaron estas ceremonias públicas. Tras ello se analiza la composición formal de la descripción y sus contenidos, divididos en dos partes: por un lado se reflexiona sobre la *laudatio* a la dinastía de los Borbones, y en segundo lugar se profundiza en el desarrollo de las fiestas: la evolución de las mismas, sus elementos propagandísticos y su papel canalizador del poder. Finalmente se detalla la participación de los indígenas en los festejos y los distintos espectáculos que favorecieron la ordenación social.

Palabras clave: Lima, Borbones, fiesta, arte barroco, propaganda, orden social.

ABSTRACT

The main purpose of this work is to analyze the festival between 1789 and 1790 in Lima, capital city of the Viceroyalty of Peru, because of the proclamation of Charles IV. Firstly we look into the biography of the author and the historical context. After that, we analyze the formal composition of the description and its contents in two parts: on the one hand, it reflects about the *laudatio* to the Bourbons, secondly it specifies the development of the festivals, the propaganda's elements, and how it catalyzes the power. At last, we see the participation of the natives in these festivals and the how it helps the social organization.

Keywords: Lima, Bourbons, festival, baroque art, propaganda, social organization.

JUSTIFICACIÓN, OBJETIVOS Y METODOLOGÍA

La investigación centrada en la propaganda imperial española se trata de un tema de extraordinaria vigencia y actualidad en la historiografía americanista, ya que concreta su análisis en la canalización de la retórica política a través de la fiesta pública. Desde los inicios de mis estudios de la Edad Moderna en el Grado de Historia siempre me pregunté por los recursos que hubo de invertir la Corona española para mantener la fidelidad de las autoridades y de todo un pueblo en los virreinos, sorteando la distancia espacio-temporal y el progresivo sentimiento identitario que se fue gestando en América. La asistencia a diversas conferencias promovidas en la Universidad me condujo a esta vía de análisis, destacando la ponencia de José Jaime García Bernal, “Las naciones portuguesa y flamenca en la financiación de solemnidades públicas, s. XVI-XVII” (proyecto ANDATLAN), así como las fructíferas lecciones magistrales y charlas en tutoría con mi director del trabajo, don Ramón María Serrera Contreras. Todo ello me hizo ser conocedor de la complejidad de mi cuestionamiento, que se podía reflexionar desde muchos puntos de vista, siendo el aspecto cultural y festivo el que más me atrajo para comenzar a abordarlo.

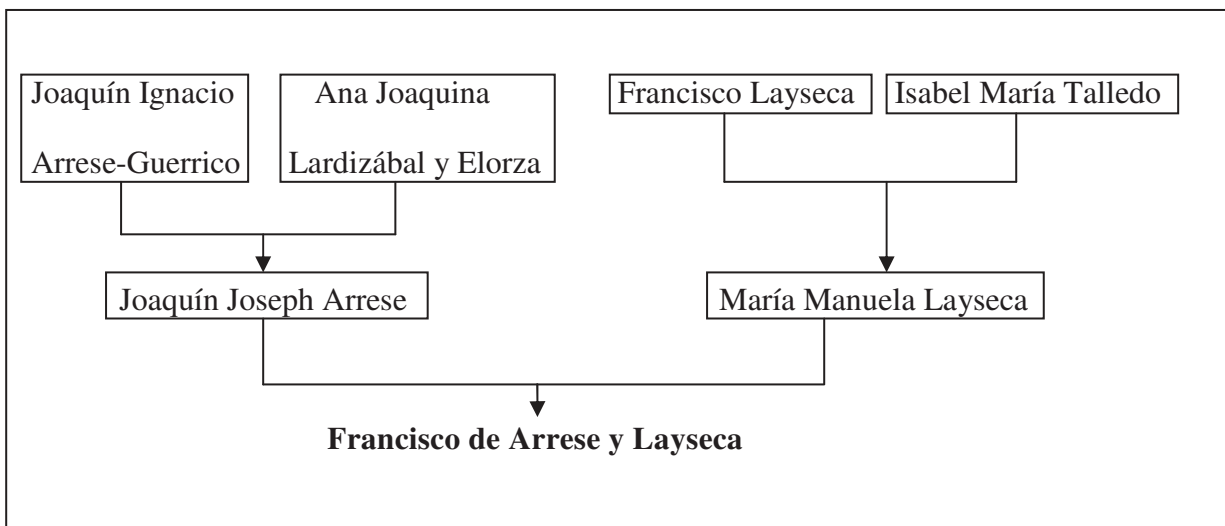
Los objetivos que se pretenden alcanzar en este trabajo son tratar la problemática de la propaganda en las festividades de la manera más amplia posible, ahondando en la situación socio-económica del Virreinato de Lima a fines del siglo XVIII; conocer mejor la participación de cada uno de los grupos sociales en los cortejos festivos y, sobre todo, observar la plasmación del propio ceremonial público en las calles como una viva demostración de la jerarquía social y las relaciones de poder.

La base del trabajo ha sido una fuente original rescatada de la Biblioteca Nacional de España, la cual lleva por título *Descripción de las Reales Fiestas que por la feliz exaltación del Señor Don Carlos IV al Trono de España, y de las Indias, celebró la muy Noble Ciudad de Lima, Capital del Perú*, siendo su autor Francisco de Arrese y Layseca. A través de esta fuente primaria se ha podido conocer detalladamente cómo se organizaron los festejos en Lima para aquel acontecimiento. Ésta a su vez nos ha servido de hilo conductor para ir consultando una amplia bibliografía de numerosos autores que están insertos en esta línea de investigación, y que nos han permitido conocer con mayor extensión el fenómeno de la festividad en el Imperio español.

CONTENIDOS

1. Francisco de Arrese y Layseca, un criollo ilustrado.

Francisco José Antonio Arrese y Layseca (1763-1815) es el autor material de la *Descripción de las Reales Fiestas*, que se llevaron a cabo en Lima, con motivo del ascenso al trono de España del monarca Carlos IV. Nacido el 10 de mayo de 1763 en Lima y bautizado en la iglesia de San Marcelo, fue hijo de Joaquín Joseph Arrese-Lardizábal (1734-1790), de origen vasco, nacido en Ormaiztegui, Guipúzcoa (España), y de su madre limeña, María Manuela Layseca, de la cual se conoce el año de su fecha de nacimiento, 1738, así como su árbol genealógico. De este modo conocemos la ascendencia materna y paterna de Arrese:



Los orígenes de nuestro autor deben ser tenidos muy en cuenta. Joaquín Joseph Arrese, su padre, obtuvo el distintivo de ser caballero de Santiago y se casó con una criolla, María Manuela Layseca. Su persona resume al sector vasco que llegó a Lima en busca de fortuna y ascenso social. La presencia vasca en Lima fue de gran relevancia y llegaron a tener vínculos entre sí, dando lugar a lo que denomina Pierre-Clément la “nación vasca” a la hora de analizar el importante porcentaje miembros que compusieron este sector. Estima dicho autor que el 23% de los suscriptores de la importante publicación periódica del *Mercurio Peruano* eran vascos¹, puesto que fue un sector social de gran influencia económica, cuya fortuna hunde sus raíces en las transacciones comerciales. Además de ello Joaquín Joseph es el ejemplo más claro de las ventajas que suponía “hacer las Américas” puesto que llegó a vestir el hábito de la Orden de Santiago en Lima, por tanto hemos de imaginar un punto de

¹CLÉMENT, Jean-Pierre: *El Mercurio Peruano 1790-1795. Volumen I: Estudios*. Madrid, Frankfurt am Main: Vervuet; Iberoamericana, 1997, pp. 85-87.

partida familiar para Francisco de Arrese bastante bien situado económica y socialmente en la Ciudad de los Reyes. A ello hemos de sumarle que su madre, doña María Manuela Layseca era de origen criollo, un sector bastante prolífico para fines del siglo XVIII, y con bastante capacidad de autodefinición y conciencia de pertenecía a dicho grupo. Un grupo de blancos, descendientes de españoles, pero nacidos en América.

1.1.Semblanza biográfica del autor.

De la vida personal de Francisco de Arrese y Layseca, conocemos su casamiento con Jacoba Carrillo el 31 de enero de 1798 en la parroquia de San Sebastián de Lima². Con dicha mujer tuvo un hijo, Manuel José Arrese, nacido en el mismo año del enlace matrimonial. Francisco de Arrese y Layseca fallece el 31 de diciembre de 1815 en Lima, a la edad de 52 años.

Dentro de su carrera profesional, hemos de hablar primeramente de su trayectoria académica. José Toribio Medina, en su pequeña biografía de Francisco de Arrese nos dice que fue educado de joven en el Seminario de Santo Toribio y en el colegio Real de San Martín³. Su posición acomodada le permite graduarse en la Universidad de San Marcos⁴ como Doctor en Cánones, Leyes y Teología. A nivel académico, tanto Toribio Medina como Manuel de Mendiburu, otro de los autores que han estudiado a Francisco de Arrese, nos comentan que alcanzó el honorable puesto de Catedrático de Prima Escritura en dicha Universidad, añadiendo el historiador Pierre Clément que primero ostentó la cátedra de Artes y luego, a partir de 1794, la de Vísperas de Teología⁵. Del mismo modo en el *Mercurio Peruano*, tomo X de 1794, aparece su nombre como miembro perteneciente a la Sociedad Académica de Amantes de Lima donde se le menciona como “*Doctor don Francisco de Arrese y Layseca, Abogado de la Real Audiencia, y Catedrático de Vísperas de Teología en la Real*

²Parroquia de San Sebastián de Lima, considerada la tercera parroquia por orden de antigüedad fundacional (1554), situada en el conocido como Cercado de Lima. Actualmente está considerada Patrimonio de la Humanidad desde 1991, destacando por su retablo mayor del siglo XVIII y por haber sido parroquia bautismal de numerosas celebridades limeñas.

³ MEDINA, José Toribio: *La imprenta en Lima (1584-1824)*. Tomo III. Santiago de Chile, impreso y grabado en casa del autor, 1905, p. 376.

⁴ Apéndice: Ilustración I.

⁵ GUIBOVICH PÉREZ, Pedro M.: “Ambrosio Cerdán y Pontero, la Sociedad de Amantes del País y el *Mercurio Peruano*”. *Boletín IRA*, 31, 2014, p. 235.

*Universidad*⁶. Incluso dentro de la petición de licencia para la impresión de la *Descripción* se presenta ante el virrey como “*Catedrático de Artes en esta Real Universidad de San Marcos*”.⁷

Estos grandes méritos académicos los desempeña Francisco de Arrese y Layseca en la Universidad de San Marcos, decana de América la cual obtuvo un gran prestigio desde su génesis. El título de decana lo respalda la Real Cédula de Valladolid del 12 de mayo de 1551, por la cual Carlos V autoriza la fundación de la misma, convirtiéndose en la primera Universidad más allá del Atlántico. La Universidad que conoció Francisco de Arrese era fruto de reformas importantes que se llevaron a cabo a lo largo del siglo XVII y sobre todo en la segunda mitad del siglo XVIII. En especial una de esas reformas fue destinada hacia la cátedra de Teología cuando Carlos III ordenó en 1768 la supresión de aquellas cátedras teológicas donde se enseñara la doctrina del *probabilismo*, actuando en consecuencia el virrey peruano Amat⁸ quien suprimió tal doctrina en las aulas de San Marcos⁹. Ello nos refleja un control ideológico del poder a la Universidad que nos será muy útil para analizar a Francisco de Arrese en su *Descripción*, puesto que él es fruto de dicha reforma. Tras la expulsión de los jesuitas del virreinato en 1767, el virrey Amat continúa con el reformismo universitario puesto que las Constituciones de la Universidad de 1735, con base en las del siglo XVI, quedaban muy atrasadas para las “ideas ilustradas” que traían los jóvenes criollos educados en la metrópoli, entre ellas se pusieron algunas sobre la mesa, como que la actividad de la docencia estuviese al completo al servicio de la Universidad; eliminar el barroquismo y la fastuosidad externas de las cátedras o la interesante propuesta de rebajar los precios de los grados académicos, entre otras. Su aplicación fue difícil, y no será hasta 1787, cuando en el Plan de Estudios de Rodríguez de Mendoza en el Convictorio de San Carlos, junto con Hipólito Unanue, se comiencen a implantar algunas de esas propuestas que terminarán de implantarse bajo la República independiente del siglo XIX.

En esta Universidad Francisco de Arrese se formó intelectualmente en una gran variedad de ramas de conocimiento llegando a portar los colores blanco, azul, verde y rojo¹⁰,

⁶ Sociedad Académica de Amantes de Lima: *Mercurio Peruano*. Lima, Imprenta Real de los Niños Expósitos, enero-abril 1794, p.189.

⁷ Petición de licencia de impresión de Francisco de Arrese y Layseca. *Descripción de las Reales Fiestas que por la feliz exaltación del Señor Don Carlos IV...1790*.

⁸ Virrey del Perú entre 12 octubre 1761- 17 julio 1776.

⁹ CLÉMENT, Jean-Pierre: *El Mercurio Peruano 1790-1795...*p. 145.

¹⁰Cada Facultad tenía asignado un color: Teología (blanco), Artes (azul), Cánones (verde), Leyes (rojo) y Medicina (amarillo). VALCÁRCEL, Daniel: *San Marcos, Universidad decana de América*. Lima, Imprenta de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1968, p. 71.

asignados a los graduados y catedráticos de cada Facultad. Se formó así dentro de un mundo académico en plena transición y modificación dieciochesca, heredando con sus estudios el espíritu reformista borbónico y de la Ilustración.

Los conocimientos adquiridos por Francisco de Arrese, además de volcarlos sobre sus obras, como la que tenemos de referencia, también se dedicó a participar en la denominada Sociedad de Amantes del País. Dicha sociedad tenía como objetivo llevar a cabo reuniones de sus componentes y realizar debates filosóficos, reflexionando sobre gran variedad de temas, si bien éstas no eran ni mucho menos originales. En España ya habían nacido las Sociedades Económicas de Amigos del País como fruto del marco cultural ilustrado y de la política reformista borbónica, surgidas a partir de la iniciativa privada de sus miembros en conjunto con la acción del Estado, cuyos fines fueron apostar por una regeneración económica, cultural y política en general¹¹. Sin embargo en las Sociedades Académicas, que parten de esa base reformista ilustrada, se puede hallar también una vinculación con las reuniones literarias francesas del siglo XVII, que luego influirán en la Península en organizaciones como el Círculo de Amigos que reunió Pablo de Olavide en Sevilla, o la Academia del Buen Gusto (1749-1751) entre otras. De ahí que lleguen hasta el Perú, donde al principio se realizaron asambleas que imitaban a las españolas, destacando como precursor Castell-dos-Rius, ex embajador español en Versalles, reuniendo en el Palacio virreinal de Lima a eruditos y poetas, con el virrey como presidente y organizando sesiones regulares con una sede. Además de estas dos corrientes exteriores, tanto económica como cultural, dentro del propio virreinato hubo academias precedentes fracasadas como la Academia de la Juventud Limana (1780-1781). No fue hasta 1790 cuando José Rossi y Rubí (alias Hesperófilo), D. Guasque y J. H. Unanue emprenderán una reunión bajo el nombre de Sociedad Académica de Amantes del País de Lima¹², la cual se llevó a cabo a través de la iniciativa privada de sus miembros ilustrados, como Francisco de Arrese, uno más de los que iniciaron las andaduras de este proyecto, que culminará con la publicación del *Mercurio Peruano*.

El *Mercurio Peruano* tiene sus inicios en agosto de 1790. Bajo este nombre tan característico se le ocurrió a la Sociedad Académica publicar sus debates y reflexiones, bebiendo de antecedentes franceses como el famoso *Le Mercure Galant*. A partir de 1790 fueron muchas las personalidades virreinales e ilustrados los que van llegando como

¹¹ Los impulsores de las Sociedades Económicas de Amigos del País fueron Pedro Rodríguez de Campomanes con su *Discurso* de 1774, así como Gaspar Melchor de Jovellanos. ENCISO RECIO, Luis Miguel: *Las Sociedades Económicas en el Siglo de las Luces*. Madrid, Real Academia de la Historia, 2010, p. 16.

¹² CLÉMENT, Jean-Pierre: *El Mercurio Peruano 1790-1795...*p. 23-24.

suscriptores del *Mercurio Peruano*. La participación en este periódico proviene de los altos y medios estamentos sociales, así como de profesiones muy variadas entre las cuales se encuentran funcionarios civiles. Por ello nos vamos a encontrar funcionarios de la Aduana (como Francisco de Arrese); del mundo docente, o miembros de la Sociedad entre muchos otros como eclesiásticos, militares y vecinos limeños de clases intermedias¹³. Aunque su primer mes de publicación fue enero de 1791 con 220 suscriptores, aumentando a 399 en cuatro meses, será posteriormente cuando el virrey Francisco Gil de Taboada les otorgue la aprobación oficial el 19 de octubre de 1792. Un año después será cuando Francisco de Arrese ingrese como miembro de la organización: “*En 1793 formó parte de la Sociedad de Amantes del País que redactaba el Mercurio Peruano*”.¹⁴ Fueron doce los volúmenes que se editaron de esta publicación. Su principal objetivo era difundir las “luces” del campo científico y académico, destacando sobre todo en temas de Historia Natural y Medicina. Es muy reseñable en cada uno de los números de esta revista el espíritu ilustrado que reflejan sus redactores en los artículos. Por ello es un hecho indudable que nuestro autor sea un criollo limeño perteneciente a la corriente del “Siglo de las Luces”, lo cual se observa dentro de su *Descripción* exaltando con fervor a Carlos III por el hecho de haber promovido, durante su reinado, las artes y las ciencias. Francisco de Arrese por consiguiente representa la influencia de las ideas europeas que llegan a través del Atlántico hasta América, si bien es cierto que se trata de una influencia sesgada y focalizada en un sector minoritario de la sociedad, como fueron los criollos y los peninsulares que llegaban para adentrarse en la administración virreinal.

Uno de los vehículos más importantes de transmisión de las ideas fue el comercio a través del tráfico fluvial, donde navegaban libros, publicaciones y personas, como Francisco de Arrese, un criollo que pisa suelo de la metrópoli en su viaje a España, tal y como comenta José Toribio, regresando a Lima en 1788 cuando realiza la oposición para alcanzar la cátedra de Prima de Leyes.¹⁵

La importancia que suponía el viaje a España y a la Corte, constituía un momento crucial en la carrera profesional o en el *cursus honorum* de gran parte de los funcionarios de nivel medio y de comerciantes. Este viaje era una verdadera inversión que redundaba en bienes materiales (puesto, merced, hábito), pero también simbólicos. Como si se tratase de

¹³ CLÉMENT, Jean-Pierre: *El Mercurio Peruano 1790-1795*...p. 39-40.

¹⁴ MEDINA, José Toribio: *La imprenta en Lima (1584-1824)*...p. 376.

¹⁵ *Ibidem*, p. 376.

una peregrinación de la cual el sujeto salía engrandecido.¹⁶ Ello es un reflejo en sí mismo del estrecho lazo que se establece entre la adscripción cultural y el dominio social. Generación tras generación el viaje a España irá a su vez perpetuando la identidad criolla y el sentimiento de distinción de esta élite que viaja con respecto al resto de la sociedad colonial. Con esta progresiva aculturación, serán las élites criollas el vector que permita la canalización del poder de la metrópoli, coronando a lo largo de los años en las Indias un programa de “hispanización”, de gran importancia en la práctica cultural colonial.¹⁷

Todo esto no hace más que ejemplificarnos la personalidad tan importante ante la que nos hallamos, la cual se desenvuelve en una América que soñaba con una Europa irradiadora de cultura. Cultura que llega con el tráfico comercial de libros y viajeros, y que progresivamente va a ir creando una conciencia de identidad propia al otro lado del océano. Un movimiento cultural que gira en torno a la élite limeña y que va a ser el germen del muy posterior, pero en el tiempo histórico muy inminente, levantamiento de independencia iberoamericana.¹⁸

Si bien, con toda esta información, es lógico pensar que Francisco de Arrese y Layseca se movió entre la élite académica e intelectual del momento, no podemos obviar que su prolífica carrera le llevó a ocupar también altos cargos en la administración civil del Virreinato del Perú.

Empezaremos hablando de sus cargos como funcionario real del virreinato. El primero de ellos, ejercido dentro del ámbito judicial, fue el de Abogado de la Real Audiencia, es decir, “*profesor de Jurisprudencia, que con aprobación legítima defiende en juicio por escrito, ó de palabra el derecho de un litigante, ó la causa de un reo*”¹⁹, tal y como se entendía en 1791 según la Academia Usual. “*Cuando en 1808 se organizó el cuerpo de abogados, Arrese ingresó en él, habiendo merecido más tarde que se le eligiese su decano*”²⁰. Con estas delicadas palabras Toribio Medina nos refleja la toma del cargo judicial por Arrese. Sin embargo él estuvo ocupando otros puestos claves dentro del gobierno del Virreinato de Perú

¹⁶ JEAN-PAUL, Zúñiga: “Figuras del poder. Presentación y representación en la América hispana: de la identificación étnica como símbolo del poder” en MAZÍN, Oscar (ed.): *Las representaciones del poder en las sociedades hispánicas*. México, D. F. El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2012, p. 421.

¹⁷ *Ibidem*, p. 422.

¹⁸ SERRERA CONTRERAS, Ramón María: *La América de los Habsburgo (1517-1700)*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2013, pp.355-371.

¹⁹ *Abogado, da. s. m. y f. Intercesor, ó medianero. Dícese principalmente de Jesuchristo y de María Santísima y de los Santos que son abogados nuestros con Dios. Protector, patronus. 2. El profesor de Jurisprudencia, que con aprobación legítima defiende en juicio por escrito, ó de palabra el derecho de un litigante, ó la causa de un reo. Esta voz y sus derivadas se debían escribir con v, según su origen, pero contra él ha prevalecido el uso común y constante de escribirlas con b. Advocatus, causarum patronus*. NTLLE, Academia Usual, 1791.

²⁰ MEDINA, José Toribio: *La imprenta en Lima (1584-1824)*...p. 376.

dentro del terreno económico como Asesor de la Aduana y Renta del Tabaco, lo cual le lleva a estar en contacto con los ingresos fiscales del virreinato, sobre todo de un producto cultivado clave en la exportación americana como era el tabaco. Parece ser que su talento como administrador en estos cargos le venía de herencia, pues el hecho de que su padre Joaquín Joseph fuese con anterioridad administrador de la Aduana le ayudó ventajosamente para su promoción y adquisición del cargo. El virrey don Gil de Taboada escribe unas palabras clave dentro de la recomendación que hizo de Arrese para que ocupase dicho cargo:

“y el otro motivo, que en las presentes circunstancias del reino concibo poderoso, es desvanecer el espíritu de los criollos de mérito y honor, el temor que se les había impresionado de que jamás serían atendidos. Una tal impresión puede ser perjudicial y de fatales consecuencias en lo venidero: y al contrario, un ejemplar que lo desvanezca influirá mucho á que continúen en el cultivo de las letras, á que son tan inclinados; les aumentará la fidelidad y el amor al Soberano, á que también son propensos; y, finalmente, les hará ver que del piadosísimo corazón del Rey no hay vasallo que viva distante”.²¹

Estas palabras nos llevan a una reflexión sobre el autor en sí, en cuanto a las características que debía cumplir para ocupar esa cantidad de cargos administrativos. Si nos fijamos bien, el virrey hace una declaración de intenciones. Sus palabras reflejan la preocupación, desde la metrópoli y las autoridades iberoamericanas, por la fuerte conciencia iberoamericana de identidad y desarraigo progresivo del criollismo con respecto a la Península. Le preocupa que los criollos tengan un sentimiento de descuido o desatención por parte de la administración, de ahí la recomendación que el virrey Gil de Taboada hace de Francisco de Arrese, para tomarlo de cara al público limeño como un ejemplo de criollo a seguir, puesto que fue un modelo de formación intelectual prototípico de la época, habiendo sido cultivado en las “luces” del siglo XVIII. Si el sector criollo limeño veían a Arrese como cabeza rectora de cargos administrativos tomarían su camino, no considerarían que la metrópoli se olvidaba de los españoles nacidos en suelo americano, y por consiguiente, no los relegaba a un segundo plano en la organización virreinal, permitiéndoles acceder a las capas medias del poder y así medrar socio-económicamente en la Ciudad de los Reyes, el objetivo primordial con el que llegaban sus antepasados a América y que ellos deseaban. Es una especie de “carta de recomendación” lo que el virrey escribe el 16 de octubre de 1788. Por aquellas fechas nos situamos en los últimos meses de reinado de Carlos III, que fallecerá el 14 de diciembre del mismo año, y vemos la preocupación por un tema crucial en nuestro análisis, tal y como veremos posteriormente. Dicho tema esconde de fondo la cuestión de la “*fidelidad*

²¹ Carta del 16 de Octubre de 1788. MEDINA, José Toribio: *La imprenta en Lima (1584-1824)*...p. 376.

y *el amor al Soberano*”, era necesario hacer visible una atención por parte de la Corona de aquellos criollos que quisieran promocionarse, y Francisco de Arrese se convertía en un buen cartel para dicha propaganda.

Como mercurista, nos interesa conocer las influencias que recibió Francisco de Arrese de la Sociedad de Amantes del País. Los mercuristas fueron defensores del cristianismo católico. El estallido de alguna sublevación contra el orden social establecido hacía saltar las alarmas de sus componentes. Curiosa es la escritura que aparece en el mismo tomo X del *Mercurio Peruano*, donde aparece el nombre de nuestro autor, puesto que un mercurista, José Gorbea y Vadillo ante los vascos de Lima, dice lo siguiente: “*Puros ateístas y materialistas están declarados contra el orden y gobierno que Dios ha puesto en el Cielo y en la Tierra*”²². Ello sólo se comprende dentro del periodo tan crucial para la Historia en el que vive Francisco de Arrese. Ni que decir tiene que al lector se le viene rápidamente a la cabeza el año de 1789, cuando se produjo un fuerte choque en Europa contra el régimen establecido, la Revolución Francesa. Aunque es cierto que previamente las ideas ilustradas ya se estaban implantando en el Virreinato del Perú, por vía académica como ya hemos comentado, también hemos de reconocer que dentro de este movimiento cultural hubo un amplio abanico, donde los hubo que llevaron las ideas ilustradas al extremo y otros que las ejecutaron de manera muy moderada sin pretender con ellas cambios sustanciales o de base en el orden establecido. Podríamos decir que nuestro autor es, dentro de esta dualidad de posturas liberales, un ilustrado moderado o conservador, a favor de la Monarquía y el clero, lo cual se observa rápidamente en los títulos de sus obras sin necesidad de adentrarse en las mismas.

Este influjo de una Ilustración bastante limitada en su práctica dentro del territorio hispano, se filtró a Iberoamérica y el freno a una posible radicalización de estas ideas fue el *Mercurio Peruano*. El periódico, ante la Revolución Francesa, hizo campaña patriótica, llegando incluso por aquellas fechas a recibir donativos para prepararse ante una posible guerra en suelo limeño. Se impulsa en tiempos de la participación de Francisco de Arrese una propaganda antifrancesa para que las ideas revolucionarias no traspasasen las fronteras virreinales. Resulta muy curiosa para el historiador esta propaganda, donde a María Antonieta se la llega a victimizar en el periódico, viéndola como la desgraciada mujer que perdió a su esposo guillotinado, e incluso compararon a Luis XVI con la figura del *Justo* en la Biblia. Textualmente dice Pierre Clément de los mercuristas: “...*tienen gran respeto al rey de España como al de Francia, en cuanto persona y, sobre todo, en cuanto institución.*”²³. En

²² CLÉMENT, Jean-Pierre: *El Mercurio Peruano 1790-1795*...p.149.

²³ *Ibidem*, p. 150.

definitiva me ha sido necesario mostrar este posicionamiento concreto del periódico y sus miembros ante un hecho tan universal, puesto que ello revela la gran mitificación de la Ilustración. A su vez muestra que la formación de Francisco de Arrese pudo ser la más prolífica y avanzada de su época, sin olvidar que su contexto cultural y social sigue bajo lo que la historiografía ha denominado el Antiguo Régimen, donde el orden social y religioso forma la base de la vida cotidiana. Sin ello no podemos explicarnos que un hombre de alto rango administrativo y académico pueda justificar el poder providencialmente, y así lo resume Pierre Clément:

“Los individuos de la Sociedad Académica (...) no desean más que una cosa: que ningún trastorno profundo venga a causar disturbios en el orden establecido del que se aprovechan; tampoco se puede descartar el miedo provocado por las recientes sublevaciones indígenas-Juan Santos Atahualpa, Túpac Amaru, Túpac Catari, etc.-, cuyo recuerdo sigue vivísimo entre ellos. No es necesario, por consiguiente, imponerles su participación en la campaña contra la Revolución, porque corresponde con su propia voluntad de no ver penetrar estas ideas en los dominios de la Corona de España.”²⁴

Otra de las facetas que más nos interesa del autor, debido a nuestro análisis y en relación con la plasmación de sus ideas, fueron sus producciones literarias, pues además de la *Descripción de las Reales Fiestas* que tomamos como eje central de nuestro estudio, el autor escribió otras como bien señala la recopilación de obras que se imprimieron en Lima, entre 1584 y 1824, realizada por de José Toribio Medina. Es a fines del siglo XVIII cuando vemos su más intensa actividad, en 1794 escribe un *Elogio al Ilustrísimo D. Jorge de Escobedo y Alarcón, caballero de la Real y distinguida orden de Carlos III*; en 1811 escribió un *Elogio del obispo de Guamanga*; en 1813 publicó un manifiesto para sincerar su conducta en la elección que el Cabildo y notables hicieron de diputados a Cortes y en 1815 realizó otro elogio para el arzobispo de Lima, don Bartolomé María de las Heras, además de realizar numerosos folletos jurídicos en su etapa como abogado.²⁵

1.2. La imprenta en Lima

Todas estas obras de Arrese nacieron en las imprentas limeñas, de entre las cuales nos interesa la Imprenta de los Niños Expósitos, en la cual se imprime su *Descripción* y las otras obras que publicó. La imprenta, desde su aparición y difusión, fue el mecanismo más sutil de ampliar la influencia de las ideas entre la población, pues permite la creación de publicaciones

²⁴ CLÉMENT, Jean-Pierre: *El Mercurio Peruano 1790-1795...*p.152.

²⁵ MEDINA, José Toribio: *La imprenta en Lima (1584-1824)*...p.376.

periódicas y en serie como las del *Mercurio*. Parece ser que la imprenta que usó siempre nuestro autor fue la de los Niños Expósitos y las razones las podemos encontrar en la génesis de la misma. Dicha imprenta radica en el Hospicio de los Niños Expósitos de Nuestra Señora de Atocha, fundado a principios del siglo XVII por Luis Ocaña, sin embargo este quedará destruido entre 1687 y 1746 por los distintos terremotos que asolaron a la ciudad. Será en 1748 cuando Diego Ladrón de Guevara, comerciante navarro, le compró a José Gutiérrez Dávalos su imprenta y la traslada al hospicio en 1737 para que los huérfanos allí residentes tuvieran “una actividad lucrativa”, siendo él mismo el encargado de la reconstrucción del hospicio. Tras renovar todo el material, comprando máquinas y tipos en Madrid, comienza la actividad de la imprenta en 1758 saliendo su primera muestra tipográfica. A la muerte de Ladrón de Guevara en 1775, la imprenta pasó a ser propiedad de la Corona. Bajo la dirección real primero se encomendó a Juan Dios Correa y luego le siguió Jaime Bausate y Mesa hasta 1791, quien estaba al mando de dicha imprenta cuando se manda imprimir la *Descripción* de Francisco de Arrese. Luego tendrá otros directores hasta el cese de su actividad en 1824,²⁶ mismo año en el que se pierden los fuertes del Callao por los españoles y el general Necochea, al frente del ejército patriota, mandó sacar la última prensa que ya tenía la imprenta de la Casa de Huérfanos. Tal fue la importancia de esta imprenta para la prensa peruana, y limeña sobre todo, que un extranjero recién llegado a Lima en los inicios del siglo XIX declaró que la prensa de los Huérfanos “*era sin comparación mejor que todas las otras de la capital*”²⁷

De Francisco de Arrese podemos decir finalmente que se trató de un criollo limeño que participó de la élite del poder virreinal, siendo tal su categoría y reputación que el virrey Teodoro de Croix le encargó la descripción de las Reales Fiestas de Lima en honor a Carlos IV, autorizando su impresión en la honorable imprenta de los Niños Expósitos.

2. La Ciudad de los Reyes en el contexto de la realeza borbónica.

Lima en 1790, tal y como se describe por Francisco de Arrese en su obra, estaba bajo la gobernación de la España borbónica. La dinastía francesa de los Borbones tomó posesión de los territorios españoles tras la Guerra de Sucesión (1701-1713/1715). El monarca instaurador de dicha dinastía en el trono español fue Felipe V, trayendo consigo numerosas reformas territoriales y administrativas. Si bien es cierto que las reformas con mayor trascendencia tuvieron lugar en la Península, donde se eliminaron los fueros de Aragón y

²⁶ CLÉMENT, Jean-Pierre: *El Mercurio Peruano 1790-1795*...p. 39-40.

²⁷ MEDINA, José Toribio: *La imprenta en Lima (1584-1824)*...p. 59.

Valencia en 1707, igualando los derechos de todas las ciudades bajo una “nueva planta” de reinado centralista y “absolutista”. Sin embargo también fueron objetivo de reformas los territorios de Ultramar. Dichos territorios seguirán estando gobernados desde entonces por reyes cuya vida transcurrió en los Reales Sitios, palacios situados relativamente cerca de Madrid. Es el propio Felipe V quien manda construir la Granja de San Idelfonso en Segovia para pasar los meses de verano, residiendo en otoño en El Escorial, en invierno en el Pardo y en primavera en Aranjuez, además de iniciar la construcción del Palacio de Oriente tras el incendio del Alcázar de Madrid en 1734.²⁸ Desde dicho entorno de centralidad estatal van a gobernar gran parte del inmenso patrimonio territorial del que aún gozaba España en el siglo XVIII, entre ellos las Indias, tal y como se ponía énfasis en la titulación abreviada de estos monarcas: “*rey de España y las Indias*”.

Las reformas llegaron a suelo americano. La América hispana conoce en el siglo XVIII una gran expansión, no sólo territorial, sino también demográfica, productiva y culturalmente hablando. La población iberoamericana en este siglo crece de unos 11.300.000 habitantes a fines del siglo XVII hasta unos 22.800.000 habitantes en 1824.²⁹ Además del creciente número poblacional, también se iba produciendo una expansión territorial, y la nueva administración borbónica procuró un mejor control de los dos grandes virreinos, Perú y Nueva España, con el fin de reforzar las vías de dominación española a nivel gubernamental, comercial y fiscal. Por ello los Borbones comenzaron por fragmentar el territorio americano en parcelas virreinales de menores dimensiones, para así articular y administrar mejor las tierras americanas. Se crearon cuatro virreinos a lo largo del siglo, afectando en gran medida al Virreinato del Perú, cuya antigua extensión desde el Caribe hasta Tierra de Fuego lo hacía ingobernable por su naturaleza física y fronteriza. Durante casi dos siglos (1543-1739), en los territorios españoles hubo sólo dos virreinos, hasta el siglo XVIII, cuando se crea Nueva Granada en 1739 bajo reinado de Felipe VI, con capital en Santa Fe de Bogotá, y el de Río de la Plata en 1776 con capital en Buenos Aires, bajo reinado de Carlos III. Una reforma de la administración territorial, que se complementó con lo que Ramón María Serrera denomina “*un intento de racionalización del espacio administrativo indiano*” a través del régimen de intendencias. La división administrativa dentro de cada nuevo virreinato configurado tenía como objetivo un control efectivo del espacio americano y sus pobladores, para mejorar la actividad fiscal, gubernativa y militar. Este plan fue ideado por el Secretario

²⁸ MOLAS RIBALTAS, Pedro: “El Estado borbónico” en FLORISTÁN, Alfredo (coord.): *Historia de España en la Edad Moderna*. Barcelona, Ariel, 2011, pp. 564-575.

²⁹ NAVARRO GARCÍA, Luis: *Hispanoamérica en el siglo XVIII*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2007, p. 5.

de Indias, don José de Gálvez, cuyas reglas se promulgaron entre 1782 y 1786. Las intendencias fueron de gran eficacia en cuanto a lo hacendístico se refiere, y con ellas vinieron nuevos cargos funcionariales como el intendente, superintendente y subdelegados de distritos. Todas estas reformas son interesantes puesto que Francisco de Arrese participó de este nuevo modelo borbónico de administración virreinal.³⁰

Francisco de Arrese llegó a vivir bajo el reinado de tres monarcas, Carlos III, Carlos IV, las primeras guerras de independencia iberoamericanas y sólo un año del reinado de Fernando VII, ya en el siglo XIX. De todos ellos hemos de centrarnos en Carlos III (1759-1788), uno de los más destacados borbones por su reformismo ilustrado, política que llegó al Virreinato de Perú a través de sus ministros y delegados del poder en Ultramar. Francisco de Arrese vivió en un Perú que entraba en declive entre 1763 y 1808, tras haber sido el respaldo más valioso del Imperio, y ello se debe a las reformas territoriales ya comentadas, puesto que la creación en 1776 de Río de la Plata quitaba de la jurisdicción limeña todas las provincias al este del lago Titicaca, así como Nueva Granada los territorios al norte con acceso al Caribe. Además en 1798 el gobierno declarará la absoluta independencia de la capitanía general de Chile con respecto a Lima. Nuestro autor caminó por las calles de una Lima gobernada en su infancia y adolescencia por don Carlos III a través del primer virrey peruano bajo su mandato, don Manuel Amat y Juniet (1761-1776) al cual le tocó iniciar su gobernación con una etapa de inestabilidad militar ante la declaración de guerra inglesa a España, lo cual obligó al virrey a fortificar El Callao y Valdivia.³¹ Cierta inestabilidad militar española se podía ir ya observando por aquel entonces. Las reformas borbónicas las llevó también a cabo Amat en el terreno religioso con el decreto de expulsión de los jesuitas de Lima en 1767. Más de quinientos religiosos jesuitas abandonaron el Perú sin oponer resistencia, pero sí provocó reacción espontánea de la sociedad peruana suspendiendo las fiestas y recreo de órdenes religiosas y de seglares en Lima, un desfile que Amat tuvo que cubrir con nobles y caballeros como muestra de fidelidad al soberano. La situación en el interior era tensa, pues económicamente la mina de azogue de Huancavelica estaba en agotamiento, elemento favorable para la agitación social con motines como Sicasica (1770), Pajes (1772), Santiago de Chuco (1772/73) y Chumbivilcas (1774), en los cuales hubo algunos corregidores muertos.³² El control de la metrópoli iba tan en aumento que en 1776 se decide llevar a Perú un visitador general peninsular para supervisar toda la administración de dicho territorio. Las

³⁰ SERRERA CONTRERAS, Ramón María: *Historia de América en la Edad Moderna (Grado en Historia)*. Universidad de Sevilla.

³¹ NAVARRO GARCÍA, Luis: *Hispanoamérica en el siglo XVIII...*p. 216.

³² *Ibíd.*, p. 218.

visitas tuvieron lugar entre 1777 y 1785 creando conflictos políticos por discrepancias entre el virrey y el visitador, como sucedió con el virrey Manuel de Guirior o Agustín de Jáuregui y Aldecoa.

De esta resumida pero intensa etapa bajo el reinado de Carlos III, nos interesa un hecho crucial como fue la sublevación de Túpac Amaru, cuyo verdadero nombre era José Gabriel Condorcanqui, bajo la gobernación del virrey Jáuregui (1780-1784), quien el 4 de noviembre de 1780 apresó y ejecutó al corregidor de Tinta, convocando a los indios del país, a cuyo frente se puso para asaltar Cuzco, la cual se conformó con sitiarla exigiendo la rendición. Al no ser atendida su demanda, pasó al ataque de la segunda capital virreinal entre el 8 y el 10 de enero de 1781, pero la resistencia vecinal y los refuerzos leales a la Corona lo frenaron. Tropas virreinales mandadas por el mariscal José del Valle derrotan a Túpac Amaru el 6 de abril y ajusticiado en Cuzco como el mayor traidor del Rey el 18 de mayo.³³ Cuando ocurren estos sucesos Francisco de Arrese cuenta con la edad de 18 años. Son hechos que no dejan indiferente al virreinato, se estaban sublevando parte del sector social indígena, peligraba el orden establecido y la reputación de la Corona española, pudiendo con ello mostrar una debilidad que no interesaba, mucho menos en tiempos de guerra con Inglaterra. Son tiempos de inestabilidad colonial que resultan de interés para analizar el empeño que se pondrá en la realización de las fiestas reales limeñas que describe Arrese. Durante esta época, y tras los sucesos de Túpac Amaru, llega el jienense Jorge Escobedo y Alarcón, como Visitador General y Superintendente de la Real Hacienda. Éste permaneció como visitador entre 1782 y 1785, pudiendo efectuar su plan de reformas con el ascenso del virrey Teodoro de Croix (1784-1790), en cuyo mandato pudo ejecutarse la nueva administración dividiendo Perú entre 1784 y 1787 en siete intendencias: Trujillo, Tarma, Huancavelica, Huamanga, Cuzco, Arequipa y Lima, y estas a su vez en 52 partidos. Se suprimieron así los antiguos corregimientos, sustituidos los corregidores por cincuenta y cuatro subdelegados.³⁴

2.1. Virreinato de don Teodoro de Croix

Teodoro de Croix fue el último virrey del reinado de Carlos III, el cual será quien llame a Francisco de Arrese para realizar la *Descripción* que analizamos. Dicho trigésimo cuarto virrey del Perú nació en Lila (Flandes) en 1730. Se sitúa en el cargo de virrey el 6 de abril de 1784, tras haber ocupado otros cargos militares y civiles como gobernador de Acapulco u oidor de la Audiencia de Charcas. Jorge de Escobedo continuó como Visitador

³³ NAVARRO GARCÍA, Luis: *Hispanoamérica en el siglo XVIII...*p. 220-221.

³⁴ *Ibíd.*, p. 222.

General ejecutando junto a dicho virrey la división administrativa. Ambos decidieron también establecer un teniente de policía en Lima para el mejor control, seguridad y limpieza cotidiana de la urbe. La Real Hacienda bajo su mandato aumentó por su actividad fiscal procedentes de los naipes, papel sellado, tabaco y pólvora. Sin embargo, hablando de pólvora, hemos de decir que bajo su mandato se prohibieron los fuegos artificiales para prevenir de incendios las casas que eran de madera y cañas en la gran mayoría, exceptuando su uso en las fiestas reales, cumpleaños del virrey o de los infantes.³⁵ Esta medida es de vital importancia por la presencia que tuvieron los fuegos en las fiestas que describe Arrese. Los últimos años de gobierno de Croix fueron más relajados, puesto que la visita de Escobedo finaliza en 1785 regresando al Consejo de Indias peninsular.

A nivel educativo en Lima se implantaba el nuevo modelo docente en el colegio de San Carlos, que se había sacado de la tutela de los canónigos, como otros tantos en el virreinato. Se iba proyectando una educación a la altura del “siglo ilustrado”, y ello no hace más que explicarnos con detalle las medidas por las que apuestan desde la gobernación para formación ilustrada, tomando el modelo europeo, tal y como la recibió Arrese. Sin embargo el Ministerio de Indias veía con malos ojos que junto a un modelo docente, fluyesen ideas ilustradas que eran hostiles a la religión y al poder absoluto del rey, por ello se ordenó al virrey que retirase del público la Enciclopedia, el *Belisario* de Marmotel, obras de Montesquieu, Rainal, Maquiavelo y otros libros prohibidos, reprendiendo con prudencia a los que los hubiesen leído, y no permitir publicación alguna sin superior licencia. Así lo hizo Teodoro de Croix, previniendo a la Universidad y nombrando una comisión para examinar las obras que llegasen por la aduana.³⁶ Contradicciones tan ciertas y evidentes en las políticas adoptadas, que nos llevan a ver la Ilustración tan conservadora que tuvo lugar en territorio hispánico, donde se quería una extensión de las luces para ilustrar a un mayor número poblacional, pero que sus componentes no fuesen “contaminados” con ideas contrarias al orden civil y religioso, base para la riqueza de unos pocos y la precariedad de tantos: “*todo para el pueblo, pero sin el pueblo*”.

El terreno científico y de conocimiento del medio natural se fomentaba desde el poder, destacando por esta época la excursión científica de los botánicos Pavón y Ruiz, con la difícil composición de su obra, tras el incendio de sus trabajos recopilatorios, sobre la *Flora peruana*. El ministerio también ordenó un mejor estudio de los minerales de la zona, hallándose bajo el virreinato de Croix descubriéndose nuevas vetas mineras de plata en las

³⁵ LORENTE, Sebastián: *Historia del Perú bajo los Borbones...*p. 225.

³⁶ *Ibíd.*, p. 231.

regiones de Chota y Hualgayoc, que sustituyeron el declive de la mina de azogue de Huancavelica tras un terremoto. Dicha etapa a nivel exterior fue de paz con Inglaterra, aunque continuaban las tensiones, lo cual hizo fluir un poco más el comercio que a su vez se traducían una mejora de la recaudación hacendística, permitiendo así gestionar por aquellos años el virreinato desahogadamente. Sin darse cuenta, puesto que las noticias tardaban meses en llegar desde la Península a las Indias, Teodoro de Croix gobernó su último año, con esta política de estabilidad social y beneficios económicos, bajo el reinado de un nuevo monarca, Carlos IV.

Sin embargo le llegará la noticia del fallecimiento de Carlos III a Teodoro de Croix, tal y como detalla la *Descripción*, el 12 de mayo de 1789,³⁷ habiendo fallecido este monarca el 14 de diciembre de 1788. Tardó casi cinco meses en recibir la noticia dicho virreinato, lo cual nos muestra la distinta concepción del tiempo que tenían aún los hombres y mujeres del siglo XVIII con respecto a nuestra época actual, y al mismo tiempo refleja la dificultosa tarea de gobernar los territorios americanos por parte de España con su centro de poder al otro extremo del Atlántico. Es en este instante cuando se le otorga la tarea a Francisco de Arrese de dejar testimonio escrito de las efímeras fiestas que se celebrarían en Lima en honor del sucesor don Carlos IV. Casi al cumplir los seis años de mandato, Teodoro de Croix solicitó su relevo, nombrando la Corona a don Francisco Gil de Taboada y Lemos nuevo virrey del Perú, el cual comienza su gobernación de Perú el 25 de marzo de 1790. Será bajo este virrey cuando se termine de redactar la *Descripción*, y el mismo que dará licencia de impresión de la obra para su publicación y envío a la Corte española. Mientras se producían estos cambios en el trono peruano, en Europa sucedía uno de los más graves y señalados sucesos, la Revolución Francesa. Dicha revolución se iba desarrollando con la expectación y el temor del resto de las monarquías europeas que ven peligrar la balanza de poder, debido a las ideas ilustradas y liberales que se habían venido gestando a lo largo del siglo XVIII. Justamente es al mismo tiempo cuando en Lima se celebran los festejos de la coronación del nuevo monarca español. El momento, sin duda alguna, no puede ser más apasionante al observar cómo estos dos acontecimientos se llevan a cabo paralelamente. Al oeste atlántico, en tierra europea, una corona francesa vuela por los aires fruto de una sublevación popular; al este, en tierra americana, una corona de arcos florales y fuegos artificiales se ciñe ilusoriamente sobre un rey ausente.

³⁷ ARRESE Y LAYSECA, Francisco de: *Descripción de las Reales Fiestas...*p. 45.

2.2. Virreinato de don Francisco Gil de Taboada

Gil de Taboada (1790-1796), viviendo de forma alejada la revolución, aportó al virreinato una etapa dorada de buen gobierno, como si se tratase del reverso de Europa. Sebastián Lorente nos dice que el monarca español no estaría en aquella época dispuesto a ejercer sobre América un yugo mayor, pues la debilidad política que le rodeaba dentro y fuera de sus dominios no lo permitía.³⁸ Es por ello que Gil de Taboada trató de gobernar con acierto, conociendo de primera mano el virreinato y permitiendo distintas concesiones como la libre introducción de negros, o el hecho de promover el cultivo de lino y cáñamo, para así mantener contenta a una población que de un momento a otro se podía ver contagiada por ideas radicales de oposición al poder.

Además de su política de control y seguridad policial, o la atención hospitalaria, este virrey ilustrado de origen lucense protegió la instrucción científica y fomentó las publicaciones literarias.³⁹ Sin ir más lejos, con nuestro autor como ejemplo, podemos ver que fue Gil de Taboada quien le da licencia de publicación a su *Descripción*, pero además es quien da permiso a la Sociedad de Amantes del País de Lima para su publicación periódica del *Mercurio Peruano* con artículos de elevado valor académico que trataban cuestiones estadísticas, geográficas e históricas, junto a otro tipo de prensa fomentada, como la *Gaceta de Lima*. Eso sí, todas ellas con una supervisión y censura previa. Gil de Taboada también fomentó políticas ilustradas de mejoras de la sanidad, seguridad y luminosidad urbana de Lima, a todo lo cual hay que sumar el impulso que reciben las mejoras de las vías de comunicación.

En esta etapa del virreinato, aunque ya hacía mucho tiempo que Perú había perdido su puesto preeminente como exportador de metales, ésta seguía con una intensa actividad minera que hacia 1790 eran de unas 784 minas de plata, 69 de oro, con 4 lavaderos de azogue, 4 de cobre y 12 de plomo. Entre ellas se volvió a reactivar la actividad de la mina de Huancavelica y destacaron otras como la de Santa Bárbara o Sillacasa.⁴⁰

Hacendísticamente la administración en la época en la que trabajó el autor del texto, se nos dice que fue “*más fiel y más económica*”, época del administrador interino de la Aduana de Lima, José Ignacio Lequanda, un alto cargo de origen vasco. Eran las aduanas las que aportaban una importante fracción de los ingresos siendo 1/3 de las rentas, a pesar de que la

³⁸ LORENTE, Sebastián: *Historia del Perú bajo los Borbones...*pp. 242-243.

³⁹ *Ibidem*, p. 247.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 254.

alcabala y el almojarifazgo eran moderados, no llegando al 13%, seguidas de los tributos en importancia.

La fiscalidad estaba en el centro de la atención borbónica, de ahí que su preocupación fuese también destinada a la prevención del descenso poblacional, llevando a cabo en el siglo XVIII célebres censos en la Península, con sus correspondientes en las Indias. El cabeza de familia era concebido como unidad de exacción fiscal, y era necesario hacer llegar el dinero a las arcas estatales, controlando de cerca la corrupción. Para este periodo, según Sebastián Lorente, a través de censos de la época cifra la población de Lima en torno a 17.215 mil españoles, 8.960 mil negros y 3.219 indios, concretamente unas 52.627 personas cifradas intramuros.⁴¹

Pero a pesar de asistir a una época de bonanza recaudatoria para la Hacienda, el gasto del virreinato seguía siendo mayor, especialmente en una situación de tensión marina, con las invasiones extranjeras a las costas peruanas, para lo cual había que invertir en ejército y marina. Se volvía a gastar más de lo que se ganaba, no sólo en política exterior, sino también en vigilancia interior para hacer frente a las ideas revolucionarias tan temidas, de las cuales don Gil procuró que no circulase la obra de los *Derechos del hombre*, espíandose las opiniones de los europeos recién llegados, y llegándose a castigar en esta época a cierto francés liberal, fruto del temor a ser víctimas de un proceso revolucionario como el de Europa por parte de las élites peruanas. Este virrey se marchará del cargo el 6 de junio de 1796, pocos meses antes de la firma del Tratado de San Ildefonso⁴² cuando ya sí la amenaza francesa sobre territorio americano será mayor.

El contexto no puede ser más claro sobre la inestabilidad política borbónica ante la amenaza externa de las potencias inglesa y francesa, así como la removida coyuntura interna con las diversas sublevaciones de ciertos sectores populares, que aún no se miraban como gran amenaza, pero sí con cautela. Nadie en estos momentos se puede imaginar lo que iba a suceder a comienzos del siglo XIX, pero sí eran conscientes de que la realidad social se distanciaba cada vez más de la doctrina. En este ambiente se desarrollarán las fiestas reales ordenadas llevar a cabo desde Madrid. Nada había de extraño en las celebraciones y frecuentes festejos urbanísticos, pero sin duda alguna esta proclamación de Carlos IV no deja indiferente al investigador, que sabiendo situar la *Descripción* de Arrese en esta “etapa puente” entre lo historiográficamente denominado Edad Moderna y Edad Contemporánea, aumenta su ardor y su ganas por conocer cómo se desarrollaron estos ceremoniales públicos y

⁴¹ LORENTE, Sebastián: *Historia del Perú bajo los Borbones...*p. 244.

⁴² Tratado de alianza militar entre España y Francia el 18 de agosto de 1796.

cuál fue el empeño por parte de las autoridades limeñas en recursos artísticos, humanos, económicos, y cómo no, propagandísticos del poder.

3.La proclamación de Carlos IV. Una descripción prototípica.

La Ciudad de los Reyes, como otras tantas grandes ciudades del Imperio, se sumó al festejo de la jura de Carlos IV al trono español. Dicha proclamación será la más controvertida del siglo XVIII por el contexto histórico en la que se inserta, siendo de hecho uno de los festejos más ampliamente celebrados en el sentido numérico de ciudades que se suman a la misma, como en cuanto a recursos que se van a emplear para su desarrollo en cada una de las urbes. A su vez, y como es de imaginar, es una de las ceremonias civiles de las que nos han quedado más documentos testimoniales a través de las relaciones o descripciones de fiestas. Nuestra atención por consiguiente se basa en la obra ya mencionada con anterioridad, la *Descripción de las Reales Fiestas que por la feliz exaltación del Señor Don Carlos IV al Trono de España, y de las Indias, celebró la muy Noble Ciudad de Lima, Capital del Perú*, de nuestro ya conocido Francisco de Arrese y Layseca.⁴³

Las relaciones o descripciones son a día de hoy la fuente del modernista para poder conocer cómo fueron y cómo se desarrollaron las mismas, puesto que prácticamente todas las creaciones y elementos que compusieron el revestimiento de la ciudad para tales eventos desaparecieron, debido a su carácter efímero.⁴⁴ La importancia de dichas fuentes radica en que son un testimonio escrito de un autor que ha vivido de primera mano la ceremonia, y que las cuenta desde su perspectiva, añadiendo numerosos comentarios y apreciaciones de su cosecha, como es el caso de Arrese.⁴⁵ Muchas de estas descripciones son impresas, pero también han quedado muchas manuscritas, algunas incluso con grabados de los ornatos y obras arquitectónicas, lo cual por desgracia no sucede con la nuestra. Se trata en sí de todo un género literario característico y estereotipado que se desarrolla al calor de la celebración de estos festejos, tanto civiles como eclesiásticos. Según Bonet Correa, “*quien ha leído una relación puede decir que las ha leído todas, pues su escritura se trataba casi de un rito*”.⁴⁶

⁴³ Apéndice: Ilustración II.

⁴⁴ ALBERRO, Solange: “Reyes y Monarquía en las fiestas virreinales de la Nueva España y del Perú” en MAZÍN, Oscar (ed.): *Las representaciones del poder en las sociedades hispánicas*. México, D. F. El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2012, pp. 280.

⁴⁵ RÍPODAS ARDANAZ, Daisy: “Versión de la monarquía de derecho divino en las celebraciones reales de la América borbónica”, *Revista de Historia del Derecho*, n° 34, 2006, pp. 247.

⁴⁶ BONET CORREA, Antonio: *Fiesta, poder y arquitectura*. Madrid, Akal, 1990, p.8.

En cuanto a la pretensión del autor en estas relaciones, no es otra que dar el más mínimo detalle de los hechos que acontecieron, puesto que su fin es hacer creer al lector que la fiesta descrita había sido única y excepcional, y uno de esos lectores iba a ser la Corte madrileña pues había que demostrar el cumplimiento del precepto real. Un aspecto muy destacable es su plasmación de las ceremonias como si se tratasen de la primera vez que se desarrollan, lo cual es una impresión que se da desde el principio de su lectura. En todas las relaciones, y sobre todo las que describen las festividades barrocas como la que nos compete, dominan los superlativos para el elogio de la ciudad y sus autoridades. Así, en su deseo de maravillar, los autores también elevan el número de público asistente a dichas fiestas, donde incluso describen el clamor, el bullicio y el estruendo que ocasionaba el gentío.⁴⁷ Estas características descriptivas de las relaciones las podemos observar de la mano de Arrese:

“Un numerosísimo concurso de gentes rondaba las calles, deteniéndose particularmente en admirar la bellísima decoración. El tumulto de sus voces, junto al repique general de las campanas, anunciaba el júbilo del día deseado”⁴⁸

Estas relaciones características del Antiguo Régimen, aunque comenzaron ya a realizarse con las festividades renacentistas propias del siglo XVI, será con el período barroco cuando tengan su mayor campo de cultivo, siendo de hecho a fines del siglo XVIII un género que conduce a la multiplicación de los impresos. Lo más curioso de todo es que los historiadores se han topado con un importante número de relaciones y descripciones relativas a la exaltación al trono de don Carlos IV en 1789. En efecto la proclamación de este monarca, a caballo entre el siglo XVIII y el siglo XIX, fue uno de los acontecimientos más festejados en la España del siglo XVIII como bien venimos diciendo, tanto en capitales como en villas provincianas. Para Victoria Soto Caba este aumento cuantitativo de la relaciones llevó a una pérdida progresiva de calidad en las mismas.⁴⁹ La mayoría de las descripciones de 1789 no son más que descripciones, en muchas ocasiones de folletos anónimos y breves, de escasas páginas y carentes de estampas, como le sucede a la nuestra, siendo ello un elemento particular respecto al resto de impresos anteriores a la segunda mitad del siglo XVIII. Sin embargo sí se mantiene la homogeneidad en la narración de los hechos en todas estas

⁴⁷BONET CORREA, Antonio: *Fiesta, poder y arquitectura*. Madrid, Akal, 1990., pp. 12-13.

⁴⁸ARRESE Y LAYSECA, Francisco de: *Descripción de las Reales Fiestas...*pp. 42-39 (error de numeración, pp. 56-57)

⁴⁹SOTO CABA, Victoria: “Fiesta y ciudad en las noticias sobre la proclamación de Carlos IV”. *Espacio, Tiempo y Forma*, serie VII, Historia del Arte, t. 3, 1990, p. 259.

crónicas, variando sutilmente de unas villas a otras.⁵⁰ Todos estos rasgos generales sobre este género literario los vamos a ver a continuación con más detalle y precisión.

3.1. Primera parte: *Elogiar a un Rey*

Cualquier escrito que se publique en el Antiguo Régimen debe superar previamente la censura establecida por el poder, sobre todo en territorio español. Es por ello que lo primero que nos encontramos al iniciar la *Descripción* es la petición de licencia de impresión y publicación de la relación por parte de Francisco de Arrese y Layseca al por entonces virrey, don Gil de Taboada, aclarando en la misma el autor que fue comisionado verbalmente por el anterior virrey don Teodoro de Croix para describir las *Reales Fiestas* que se celebraron en Lima. A continuación se incluye la licencia de impresión por parte del virrey concedida el 23 de junio de 1790, estableciendo que la misma fuese remitida al Cabildo de Lima para que se imprimiesen los correspondientes ejemplares, diciendo claramente que éstos deben siempre ser cotejados con su original para que no hubiese ni error de impresión ni modificaciones o a posteriori, teniendo que ser ratificadas todas y cada una de la hojas por el Secretario de Cámara del propio virrey, cuya firma aparece debajo de la licencia, Dionisio Franco, ratificando la del virrey.⁵¹

La *Descripción* se puede dividir en dos partes fundamentalmente, la primera consta de un elogio al nuevo monarca exaltando a la dinastía de los Borbones, y la segunda se trata en sí de la descripción propiamente dicha de los festejos llevados a cabo en Lima. La primera parte abarca las 43 primeras páginas de la obra. Se trata de este modo de una amplia y necesaria alabanza que se había de realizar previamente del personaje protagonista, en torno al cual va a girar todo el aparato festivo. La variopinta y extensa información que nos ofrece abarca desde fines del siglo XVII y todo el XVIII. Sin duda alguna el principal objetivo del autor es justificar y legitimar con estas palabras el trono español en manos de la dinastía francesa de los Borbones. Para empezar justifica el elogio que se realiza al rey en Lima, pues el rey siempre ha sido “fuente de felicidad y espejo de virtudes”⁵² sobre el que se miran sus fieles vasallos, que con estas fiestas van a mostrar su regocijo, amor y lealtad al monarca.

⁵⁰SOTO CABA, Victoria: “Fiesta y ciudad...”... pp. 260-261.

⁵¹ Apéndice: Ilustraciones III y IV.

⁵² ARRESE Y LAYSECA, Francisco de: *Descripción de las Reales Fiestas...*p.3.

Previamente, antes de comenzar el discurso de alabanza a la dinastía, deja claro el siguiente punto:

“¡Qué momento aquel en el que el generoso Carlos IV, después de haber jurado mantener la fe católica, las leyes, y los privilegios de la nación, sube triunfante al eminente solio de sus clarísimos progenitores!”⁵³

Hemos de destacar estas ingeniosas palabras, pues dentro de la sutil alabanza que hace de Carlos IV, le recuerda la idea que subyace dentro del régimen monárquico en el Antiguo Régimen, la idea del contrato o pacto entre el rey y sus vasallos. Sobre ello me gustaría destacar la idea que nos transmite François –Xavier Guerra en sus análisis para las independencias iberoamericanas de principios del siglo XIX, éste mantiene la postura de que tanto a fines del siglo XVIII como en los inicios del siglo XIX Iberoamérica vive sumida en la mentalidad del Antiguo Régimen, a pesar de que muchos quieren ver para estas fechas la llegada masiva de ideas revolucionarias francesas al territorio americano. Así pues, tanto ahora en 1789 como años después entre 1809 y 1810, la mentalidad de las élites es esencialmente tradicional de fidelidad al rey y de defensa del vasallaje como elemento pactista o contractual con el rey en una doble dimensión: personal y corporativa de toda la sociedad limeña, como podemos observar en palabras de Arrese. Se trata de una “*fe jurada*”⁵⁴ donde siempre había que asistir al rey con las acciones, como son los festejos que forman parte de este contrato ya que reflejan la fidelidad y gozo de su pueblo; así como con los bienes, lo cual se va a comprobar rápidamente en el gasto que el Cabildo destina a los preparativos; así como si incluso había que poner la vida. Un universo mental del Antiguo Régimen que ve siempre al monarca como padre protector⁵⁵, y ello es lo que nos vamos a encontrar en esta primera parte.

La alabanza es pretenciosa desde el momento en que observa a Carlos IV como monarca del universo, su reino es el mundo, y no sólo lo agasajan los españoles en sus territorios sino también los extranjeros. Si bien entre sus antecesores va a remarca desde un principio las figuras de Felipe V y Carlos III como las más relevantes, Arrese no se queda corto e inicia su discurso con la dinastía de los Austrias.

⁵³ ARRESE Y LAYSECA, Francisco de: *Descripción de las Reales Fiestas...*p. 3.

⁵⁴ ANNINO, Antonio y GUERRA, François-Xavier (coords.): *Inventando la nación. Iberoamérica siglo XIX*. México, D.F. Fondo de Cultura Económica, 2003, pp. 124-125.

⁵⁵ *Ibidem*, pp. 124-125.

-Un “espejo de príncipes”

Carlos II (1665-1700) se sitúa en los inicios de la *Descripción* como la figura clave y necesaria para el triunfo de los Borbones sobre el trono español. Como bien es sabido Carlos II estuvo afectado por una enfermedad genética fruto de la tara de consanguinidad característica de los Austrias. Esta imagen de debilidad de los Habsburgo, se mantuvo desde entonces en el siglo XVIII para legitimar su sustitución por la nueva dinastía, ya que este *rey hechizado* no pudo tener descendencia. Ello provocó que a la muerte de Carlos II en 1700 se iniciase la disputa internacional por el trono español en la Guerra de Sucesión. Sin embargo este monarca había dejado en su testamento, por presión de un sector cortesano, que su sucesor fuese Felipe, Duque de Anjou, Delfín de Francia y nieto de Luis XIV. Con la base providencialista como norma, Arrese justifica la legitimidad transmitida de la dinastía Habsburgo a los Borbones, con unas palabras que según el autor Carlos II escribió en su testamento: “*Tú sólo, Dios eterno, eres el que das los Imperios y los quitas*”.⁵⁶ De este modo, sin titubear se legitima el trono español en manos de dicha dinastía francesa, sin más ni menos que con la rama sanguínea austríaca a través de María Teresa de Austria, y la francesa borbónica a través de Luis XIV, lo cual fue un hecho muy cierto por la política de enlaces matrimoniales que estuvo presente en la política europea desde que la iniciasen los Reyes Católicos a fines del siglo XV con su propio enlace.

Así tras la necesaria y ardua labor de legitimación, Francisco de Arrese se dispone a destacar las gloriosas acciones “reformistas” de los Borbones españoles a lo largo del siglo XVIII, una tradición literaria que viene desde antiguo y que se traslada desde el mundo cortesano a los escritos propagandístico como éste. Nos referimos al género cortesano de los tratados de educación de príncipes, también denominados “*espejos de príncipes*”, que realizaban los tratadistas políticos para enseñar al príncipe heredero las hazañas y virtudes de sus antepasados, en los cuales debía reflejarse.⁵⁷ El origen de este tipo de literatura se encuentra en el fomento que hiciese Maximiliano de Austria (1508-1519), como emperador humanista que era del Sacro Imperio. Éste promocionó las representaciones genealógicas y dinásticas en lo tocante a sus antepasados, tanto míticos como reales.⁵⁸ De este modo y salvando las distancias, ello se transmitió a América, donde en las exequias reales sobre todo se unía la imagen del rey fallecido a la de sus antecesores, por tanto no es de extrañar que ello

⁵⁶ ARRESE Y LAYSECA, Francisco de: *Descripción de las Reales Fiestas...*p.6.

⁵⁷ MÍNGUEZ, Víctor: *La invención de Carlos II. Apoteosis simbólica de la casa de Austria*. Madrid, Centro de estudios Europa Hispánica, 2013, p. 61.

⁵⁸ *Ibidem*, p. 61.

sea un elemento que perdure y se vea reflejado en esta alabanza que hace Arrese de los Borbones, con el fin de que el nuevo monarca se reflejase en el espejo de sus antepasados y reinase con los más sólidos ejemplos.

El primer ejemplar y el primer pilar sobre el que se debía apoyar era Felipe V (1700-1724), el Animoso, abuelo de Carlos y que con fatiga alcanza el trono español. Aporta Arrese de él la virtud de la heroicidad, como rey que tuvo que enfrentarse en una gran guerra, la de Sucesión, y que será con los Tratados de Utrecht cuando Felipe sea “*conquistador de su propia corona*”. Un rey que engrandeció la Monarquía como institución, y que fue precursor para Arrese de las políticas ilustradas que se tomarán más tarde. De ahí que destaque el aumento de población bajo su reinado (elemento que interesaba a los políticos ilustrados con fines de una mayor recaudación fiscal y engrosamiento del ejército) y el favorecimiento de la agricultura, sector económico por excelencia aún en el siglo XVIII al cual se sigue dedicando prácticamente el 80% de la población activa. También destaca el fomento del comercio, las artes y las ciencias como la fundación de la Real Biblioteca en 1711, las Reales Academias de la Lengua, de la Historia y Medicina Matritense⁵⁹, siguiendo el modelo francés y poniendo estas instituciones bajo protección de la Corona.

Felipe V, tras el instantáneo reinado de Luis I, el Amado, en 1724 por su precoz fallecimiento, retoma su segundo mandato (1724-1746) con ciertas reticencias. El engrandecimiento de esta segunda etapa lo establece por su recuperación de la Plaza de Orán al norte de Argelia, considerándole el autor como el dios de la guerra, el nuevo “*Marte Español*”. Ello seguido de la exaltación de la famosa victoria del almirante Vernon, “*Marqués de la Victoria*”⁶⁰ a las tropas inglesas en Cartagena de Indias, manteniendo el control del Caribe. En definitiva Felipe V se presenta como modelo de monarca para Carlos IV, primer pilar sobre el que apoyar su pie izquierdo.

Tras ello, y siguiendo linealmente la sucesión dinástica, le toca el turno a Fernando VI (1746-1759), el Sabio, del cual alaba su periodo de paz exterior y reforzamiento de la política interior. Fernando VI muere sin descendencia en 1759, de ahí que vaya a ser sustituido por su hermano Carlos, por aquel entonces Rey de Nápoles y Sicilia.

⁵⁹ ARRESE Y LAYSECA, Francisco de: *Descripción de las Reales Fiestas...*pp. 9-10.

⁶⁰ *Ibidem*, p. 13.

-Las esperanzas del renacer de Carlos III en su heredero

Carlos III, tercer hijo de Felipe V fruto de su segundo matrimonio con Isabel de Farnesio, se convierte dentro del elogio de Arrese en el segundo pilar, sobre el cual debe apoyar su pierna derecha el nuevo monarca Carlos IV. El pilar más importante. A la alabanza de este Borbón le dedica doce páginas de la primera parte. Hoy día y ya por aquel entonces, Carlos III plasmó la imagen de monarca y gobierno modélico, soliendo denominar como “*el gran Rey*” o el “*mejor alcalde de Madrid*”.⁶¹ Concretamente Arrese dice lo siguiente de Carlos III: “*Para hablar dignamente de Carlos III sería indispensable repasar tres centurias de los anales de España*”⁶², sea más o menos exagerado en sus palabras, lo cierto es que Francisco de Arrese a la hora de describir a este monarca estaba recogiendo su propio sentir, así como el de la élite de su época, puesto conoció de primera mano su mandato. Sin duda fue un gobierno muy particular, marcado por las reformas, en el cual Arrese sitúa la consolidación del poder Borbón en España desde que comenzase a reinar Felipe V, así la grandeza de la Monarquía. Destaca mil virtudes a su personalidad: piadoso, justo, sabio, héroe y rey de Nápoles, guerrero, casto, humilde, manso, temeroso de Dios y filantrópico, buscando la felicidad del pueblo. Todos los elementos virtuosos en una figura, el mejor ejemplo para estimular no sólo a Carlos IV, sino incluso a todos los que leyesen esta *Descripción*, y así lo expresa: “*nos estimulan a la imitación de sus virtudes*”⁶³. Las grandilocuentes palabras dedicadas a Carlos III asombran al lector.

En el elogio de sus políticas destaca la de proteger la religión, elemento no baladí dentro del regalismo borbónico en el que nos movemos, sin embargo lo vemos decretar una Real Pragmática de expulsión el 2 de abril de 1767 para la histórica orden de la Compañía de Jesús en todo el territorio hispano. Sobre todo lo más importante para el autor, y ahí se ve la visión sesgada de su breve comentario, es el impulso en la creación de muchas Academias y Sociedades, como ya hemos visto en los primeros apartados, y por consecuencia su promoción de las artes y las ciencias en las Sociedades Económicas de Amigos del País. Junto a ello reseña la reforma académica del plan de estudios universitario también anteriormente citado.

⁶¹ CEPEDA GÓMEZ, José: “Carlos III (1759-1788)” en FLORISTÁN, Alfredo (coord.): *Historia de España en la Edad Moderna*. Barcelona, Ariel, 2016, p.611.

⁶² ARRESE Y LAYSECA, Francisco de: *Descripción de las Reales Fiestas...*p.19.

⁶³ *Ibidem*, pp. 22-25.

Sin más que leer, uno mismo se da cuenta de que se trata de la exaltación de un ilustrado ya que destaca todas las reformas borbónicas que impulsan la felicidad del pueblo, el saneamiento de la Hacienda, el aumento del ejército, así como la protección de la religión, las ciencias y las artes, para intentar desarrollar una industria que mantuviese en competencia a España frente a otras naciones y no se produjese el temido hundimiento de un barco, que por aquel entonces caminaba hacia la deriva. Sin esperar ninguna crítica a sus políticas por parte del autor, sí que se necesita añadir que el reinado de Carlos III fue el mayor ejemplo de la célebre y simplificadora frase, “*todo para el pueblo, pero sin el pueblo*” puesto que el alcance de estas medidas de mejoras económicas y políticas fueron, si no fallidas, si bien limitadas y elitistas. Lo único que sucede con las excesivas exaltaciones interesadas de un personaje, es que a la larga son fácilmente criticables, así mientras que Arrese escribía del monarca: “*No era el Señor, Don Carlos, uno de aquellos Reyes, que el Cielo justamente irritado, da en su cólera a los mortales para castigar sus delitos*”⁶⁴, el historiador Cepeda Gómez nos señala una frase como consejo que dejó escrita Carlos III a su sucesor: “*Quien critica los actos de gobierno comete un delito, aunque tenga razón*”⁶⁵

-Laudatio para el nuevo monarca, Carlos IV

Todo este elogio de extensas páginas, así como la esperanza de que sus palabras laudatorias tuviesen eco allá en la Corte, estaba destinado a la nueva figura que accede al trono, Carlos IV, hasta entonces príncipe heredero acompañado en el título por M^a Luisa de Parma desde 1765. Unos príncipes que para entonces habían fructificado el matrimonio con diez hijos, de los cuales cinco habían fallecido. Además de ello, la imagen en América podía ser para entonces la de un príncipe de vida cortesana, de un gran gusto por la caza, como lo retrata Goya y poco más pues aún no había jugado un papel político activo.⁶⁶ De ahí los miedos e incertidumbres de un nuevo reinado que se atisban en el fondo de este relato. Era necesario que, a través de un escrito que representaría a Lima en Madrid, se le recordase al recién coronado la ardua tarea de su labor y el alto listón que habían dejado sus precedentes.

Le toca al final de la primera parte a Arrese alabar la figura de un príncipe que había accedido al trono con 40 años de edad.⁶⁷ Si barrocas son las oraciones que utiliza para su engrandecimiento, más renacentistas son sus alusiones al pasado del mundo Antiguo, donde

⁶⁴ ARRESE Y LAYSECA, Francisco de: *Descripción de las Reales Fiestas...*p. 23.

⁶⁵ CEPEDA GÓMEZ, José: “Carlos III (1759-1788)”...p. 611.

⁶⁶ EGIDO, Teófanos: *Carlos IV. Biografía y gobiernos*. Madrid, Ediciones 19, 2015, pp.71-74.

⁶⁷ Apéndice: Ilustración V.

desde Egipto, pasando por el mundo bíblico de los profetas y el pueblo de Israel, hasta el Imperio Romano con Augusto y Trajano, se muestran figuras destacables de la Historia, a las cuales debía sumar su “real nombre” reflejando todas las virtudes borbónicas y engrandeciéndolas. Para ello repite una y otra vez el amor que sus vasallos le profesan, como apoyo para su gobernación, en la cual debe impulsar la religión como elemento de cohesión y vínculo social “*fundamento de la legislación, la que une los Pueblos a los Reyes, y los Reyes a los Pueblos*”⁶⁸ con lo cual recuerda las obligaciones recíprocas que la sociedad le impone. Las esperanzas de un buen reinado se vierten en una frase: “*¡Ojalá y cumpláis las (obligaciones) que me debéis como a Rey!*”⁶⁹. No se quedará sin dedicarle unas palabras a la reina, doña M^a Luisa de Borbón-Parma,⁷⁰ la cual también debe cumplir sus obligaciones para con sus vasallos y para con su esposo, a quien debe suavizar la dura tarea de reinar. Finalmente aclama la gestación de las fiestas en Lima, que a continuación plasma por escrito.

3.2. Segunda parte: *Descripción de las Reales Fiestas*

-Ambivalencia de dos ceremonias inseparables

“*La más ligera reflexión sobre el hombre justifica que el placer y el dolor son el origen de sus pasiones*”⁷¹. Así da comienzo el autor a la descripción de las fiestas, donde el tono amargo de la misma es necesario destacarlo. La capital del Virreinato del Perú recibe la importante noticia que paralizaba a los reinos. Ha fallecido Carlos III el 14 de diciembre de 1788, y el mismo día se corona a Carlos IV, no se podía dejar ni por un instante decapitado el poder rector del Imperio. La célebre Real Cédula que llega en estos casos desde Madrid, expedida el 24 de diciembre, cae en manos del virrey Teodoro de Croix un 12 de mayo de 1789, siendo aproximadamente cuatro meses los que tardó en llegar la noticia a las Américas, cuatro meses en los que vivieron bajo la ilusión de estar gobernados por un monarca fallecido. En la Real Cédula el rey ordena que se laceren pendones con su Real Nombre y se hagan las correspondientes solemnidades y demostraciones que en los virreinos semejantes casos requieren desde que falleciese el emperador Carlos V en 1558.

⁶⁸ ARRESE Y LAYSECA, Francisco de: *Descripción de las Reales Fiestas...*p.35.

⁶⁹ *Ibidem*, p. 40.

⁷⁰ Apéndice: Ilustración VI.

⁷¹ ARRESE Y LAYSECA, Francisco de: *Descripción de las Reales Fiestas...* p.44.

Sin embargo siempre una fiesta de entronización venía precedida de unas honras fúnebres por el fallecimiento del anterior monarca, de tal modo que al regocijo, amor y fidelidad que debía mostrar el pueblo a Carlos IV, le precedía obligatoriamente la tristeza del alma por Carlos III. Se había de conmemorar la muerte antes de sentir la esperanza de una nueva etapa,⁷² la esperanza de la “resurrección” de un tiempo nuevo. En definitiva el conjunto de ambas ceremonias unidas era todo un catecismo cristiano simulado que llevaban al pueblo al mayor deleite teatral de la vida tras la muerte.

Dichas ceremonias de la muerte también tuvieron su correspondiente descripción sobre las exequias que se llevaban a cabo, que desde el siglo XVII se convierte en un libro con una lámina grabada del túmulo erigido.⁷³ En este caso las celebradas en Lima en honor de Carlos III la llevó a cabo un clérigo, el reverendo padre don Juan Rico, presbítero de la Real Congregación del Oratorio de San Felipe Neri de la Ciudad de los Reyes, la cual se imprime en la misma imprenta que la *Descripción* de Arrese, en la de los Niños Expósitos. Dichas honras fúnebres o Reales Exequias fueron ordenadas a realizar por el virrey don Teodoro de Croix, el cual una vez recibió la Real Cédula mandó primero la realización de las ceremonias pertinentes a honrar el alma del difunto monarca, para luego festejar al nuevo miembro coronado. Como es de imaginar, si Arrese ya destaca la persona de Carlos III en amplias páginas y excelsas palabras dentro de una obra centrada más bien en la figura de Carlos IV, ni que decir tiene que dicha relación de las exequias muestra un extremo dolor y conmoción social, del Mundo entero y hasta de la propia Naturaleza por la pérdida de tan ejemplar rey. Así al día siguiente de la Real Cédula, el 13 de mayo ya ordenó que para el día 14 en el Callao y la capital se realizasen las salvas de artillería correspondientes.⁷⁴ Se estipulan seis meses de luto, señalándose como día del pésame oficial el 22 de mayo, presidido por el virrey por parte de los tribunales, instituciones oficiales como la Universidad, entre otras, y la nobleza. Se deja el oficio y la misa por el alma del soberano para la tarde del 20 de agosto de 1789 y la mañana del día 21. Para entonces ya estaba configurado el gran túmulo en la Catedral delante del presbiterio, del cual han quedado grabados, donde de forma piramidal ascendente, se representaban todas las virtudes, escudos y símbolos característicos de las mismas.⁷⁵ La curiosidad del catafalco erigido nos la da Víctor Mínguez, quien de esta estructura turriforme

⁷² CRUZ DE AMENÁBAR, Isabel: *La fiesta, metamorfosis de lo cotidiano*. Santiago de Chile, Universidad Católica de Chile, 1995, pp. 263-264.

⁷³ RAMOS SOSA, Rafael: *Arte festivo en Lima virreinal (s. XVI-XVIII)*. Sevilla, Consejería de Cultura y Medioambiente, 1992, p. 140.

⁷⁴ RICO, Juan: *Reales Exequias que por el fallecimiento del Señor Don Carlos III,...*Lima, Imprenta de los Niños Expósitos, 1789, pp. 8-10.

⁷⁵ *Ibíd.*, p.116.

dice que se reutilizó de la que se realizó en honor del fallecimiento de la esposa de Fernando VI, María Bárbara de Braganza (1711-1758) por Antonio Bexarano,⁷⁶ de ahí que no muestre las novedades arquitectónicas neoclásicas llegadas desde Europa.⁷⁷ Esto genera una desmitificación de la excepcionalidad de las fiestas tal y como nos la presentan sus redactores de la época, así como se muestra que el gasto que suponía para el cabildo y la diócesis estas ceremonias era tan elevado que ahorraban donde podían, y en este caso reutilizaron esta arquitectura “efímera”. El interés americano no era más que hacer notar su fidelidad hacia el rey como medio para ganar prestigio y méritos, de ahí que hasta las órdenes religiosas por su parte hasta el mes de octubre realizasen sus propias exequias.

“Carlos III murió (...) a fines de 1788, llevándose a la tumba las glorias de su dinastía, la honra de palacio, el prestigio de la monarquía y la grandeza del Estado”⁷⁸

- El gozo de obligado cumplimiento

La proclamación de un nuevo monarca entraba dentro de la categoría de fiestas que conmemoran ese “ciclo vital de la Monarquía” citado anteriormente, por ello tras las Reales Exequias de Carlos III sólo faltaba festejar al nuevo “Padre”, Carlos IV. Ambas fiestas, exequias y proclamaciones fueron las “*más majestuosas y costosas celebradas en Lima*”⁷⁹

Tras aquel 12 de mayo también se comienzan a organizar los festejos de la jura de Carlos IV que se ordenaban desde Madrid. Los impulsores de estas fiestas siempre fueron los virreyes y las autoridades. La noticia se pregonaba por la ciudad y sus alrededores, “*Carlos IV reyna*”⁸⁰. El autor empieza a hablar de las fiestas como si de un espíritu voluntario y espontáneo del pueblo clamoroso surgiese tras el pregón y se dirigiesen en masa a la capital del virreinato para festejar la solemne proclamación. Una manera poética de describir el primer paso que daba el virrey tras recibir la Real Cédula. De este modo se estipuló como día de la proclamación el 10 de octubre de 1789. Tras ello el Cabildo y el Regimiento de la ciudad se reúnen y nombran una comisión organizadora de la ceremonia, que se compuso de un alcalde ordinario, don Francisco Arias de Saavedra, y de dos regidores, don Pedro Joseph Zarate y don Ignacio de Orúe. La celebración comienza la noche anterior, el día 9 de octubre,

⁷⁶ MÍNGUEZ, Víctor [et al.]: *La fiesta barroca. Los virreinos americanos (1560-1808)*. Castelló de la Plana: Publicaciones de la Universitat Jaume I, Las Palmas: Universidad de las Palmas de Gran Canarias, 2012, p.82.

⁷⁷ Apéndice: Ilustración VII.

⁷⁸ LORENTE, Sebastián: *Historia del Perú bajo los Borbones...*p. 239.

⁷⁹ OSORIO, Alejandra: “El rey en Lima, simulacro real y el ejercicio del poder en la Lima del diecisiete” en MAZÍN, Oscar (ed.): *Las representaciones del poder en las sociedades hispánicas*. México, D. F. El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2012, pp. 244-245.

⁸⁰ ARRESE Y LAYSECA, Francisco de: *Descripción de las Reales Fiestas...*p. 49.

vísperas de la Real Proclamación, cuando se ilumina el centro de la fiesta, la Plaza Mayor, de modo que el público que asistiría al día siguiente podía ya gozar previamente de este espectáculo e ir aumentando su regocijo antes del gran día.

Una vez llegó el 10 de octubre, ya todos los actos ceremoniales y protocolarios estaban preparados para ejecutarse por el Cabildo, representante del patriciado de la ciudad y del poder central a través de los regidores.⁸¹ El circuito urbanístico que recorrería el cortejo, denominado en la época como “la carrera” amaneció, para impresión de los asistentes, amanece adornado según el autor con “*exquisitas colgaduras de seda, oro y plata*”⁸². Desde temprano las tropas de la ciudad vigilaban el recinto hasta que comenzaba el festejo a las tres de la tarde. El objetivo base de esta ceremonia oficial era cumplir con el alzamiento, paseo y visualización por parte del pueblo del Real Estandarte. Su paseo significaba recorrer por las calles el nombre del nuevo monarca y proclamar una renovación permanente del dominio español de aquellas tierras, desde hacía más de doscientos años. Los actos empezaban con la salida desde el Cabildo de los regidores a caballo, precedidos de ministros y oficiales de vara, llevando el Alférez Mayor, el Real Estandarte de la ciudad, el cual realzaba el escudo de armas de Carlos IV, acompañado a ambos lados por los dos alcaldes ordinarios, a modo de escolta.

Dicha comitiva se adentró en el Palacio Virreinal para ir en busca del virrey don Teodoro de Croix, el cual organizó y protagonizó estas fiestas como vicario de Carlos IV. A partir de entonces comienza “la cabalgada” precedida primeramente de un aparato musical a caballo, (timbales, chirimías y clarines), los cuales animaban previamente a la multitud a su paso. Tras el cuerpo musical, se situaban a caballo todo un cortejo militar compuesto por regimientos, batallones, milicias y la guardia. Por ello tras los cuerpos militares, se sitúa la nobleza militar de la ciudad, que ostentaban los altos mandos. Seguidamente se presenciaban los dirigentes del aparato administrativo virreinal, como el Administrador General de la Aduana o el Director General de la Renta de Tabacos entre un largo listado hasta llegar a la representación del real Tribunal del Consulado. En la siguiente posición se encontraría el Regimiento de Lima, donde Arrese realiza un detallado listado de los nombres de regidores de la ciudad ordenadamente. Del mismo modo se describe a los componentes del Tribunal Mayor y la Audiencia Real de Cuentas, la Real Audiencia y la Real Sala del Crimen con sus

⁸¹ PÉREZ CANTÓ, María Pilar: *Lima en el siglo XVIII. Estudio socioeconómico*. Madrid, ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1985, p. 31.

⁸² ARRESE Y LAYSECA, Francisco de: *Descripción de las Reales Fiestas...*p. 39 (mal paginada, p. 57)

alguaciles, fiscales y oidores. A modo de autorización les seguía el virrey acompañado por el Alférez Real, don Manuel Antonio de Arredondo, portando el Real Pendón. Cerraban todo el cortejo miembros de la corte virreinal como los capellanes, el caballero, los pajes o la guardia entre otros. Concluía el cortejo la carroza del virrey y los coches de Cámara conducidos por un séquito de lacayos.⁸³ Así pues vemos una ordenación social en escala de toda la élite militar, política, judicial y económica limeña, que no sólo era española, sino que ya para fines del XVIII había mucha presencia criolla.

La “carrera” o Real Paseo⁸⁴ de este prolífico cortejo se realizó por distintos enclaves de la ciudad. El primer acto fue dar una vuelta a la gran Plaza Mayor, para seguidamente subirse al tablado erigido frente al Palacio del virrey, junto a otras personalidades, inició las palabras para acallar al pueblo, “*silencio, oíd*” y así de dulcificado muestra al común Arrese:

“Cerciorado el Pueblo de que la voz que iba a escuchar, era el anuncio de su felicidad, cesó de repente el bullicio causado por la bella disposición del Paseo, y brillante gala de los que lo componían”⁸⁵

De este modo se produce el momento álgido, don Teodoro de Croix con ayuda del Alférez Mayor mostró tres veces al pueblo el Pendón Real jurando lealtad al rey en nombre de todo el Virreinato bajo las palabras de “*por el Rey Católico, don Carlos IV, Nuestro Señor, que Dios guarde. Viva, viva, viva*”. A todo ello le siguió el ruido de los fusiles, las salvas de artillería, el repique de las campanas y los vítores populares.⁸⁶

El segundo acto lo protagonizaba la Iglesia, en la plaza del convento de Nuestra Señora de la Merced, donde los religiosos arrojaron copias de monedas al pueblo. Luego el tercer acto del día se realizó en la plaza de Santa Ana donde se había levantado un escenario decoroso, y tomando la calle del monasterio de Religiosas Descalzas de San Joseph, encauzándose el cortejo hacia la Plaza Mayor tuvo lugar el último acto en una plazuela protagonizado por el Tribunal de la Fe, la Inquisición, con los inquisidores don Francisco Matienzo y don Francisco Abarca, junto a otros cargos, los cuales de nuevo arrojaron un número abundante de copias de monedas. Estos protagonistas eclesiásticos nos muestran que la Iglesia estuvo tan presente en estas ceremonias como las autoridades civiles. Se situaron al mismo nivel de importancia y relevancia, puesto que eran la visualización del otro brazo del poder monárquico, eran el control religioso desde el patronazgo real. Así Carlos IV no

⁸³ ARRESE Y LAYSECA, Francisco de: *Descripción de las Reales Fiestas...*pp.56-80.

⁸⁴ Apéndice: Ilustración VIII.

⁸⁵ ARRESE Y LAYSECA, Francisco de: *Descripción de las Reales Fiestas...*p. 72.

⁸⁶ *Ibidem*, p. 73.

solamente transmitía la abundancia y la grandeza del poder a través del aparato civil, sino también anunciaba la prosperidad del orden católico en el virreinato a través de sus leales clérigos. Junto a la Inquisición, en la misma plazuela, se erigió un tablado especial para la representación de la Universidad de San Marcos, presidido por el rector don Nicolás Sarmiento. Tras ello vuelven a dirigirse a la Plaza Mayor, donde tras una tercera carga de artillería, se puso sobre los balcones del Cabildo el Estandarte Real a los gritos de “*Viva el Rey*”, mientras se volvían a arrojar monedas al público.⁸⁷

Aquella noche la Plaza Mayor se volvió a iluminar, a decorar y a sonar como culmen de la Real Proclamación. El sello final lo ponía al día siguiente de nuevo la Iglesia, puesto que en la Catedral, se realizó una misa en honor a Carlos IV presidida por el arzobispo, precedida por el cántico del *Te Deum*. Se finalizó la proclamación con la cuarta luminaria, que concluía todo el acto oficial con dos horas de fuegos artificiales, viéndose cumplida totalmente la Real Cédula de Carlos IV, sin embargo aún esta ceremonia no sería suficiente muestra de lealtad para una ciudad como Lima.⁸⁸

-Lima, capital de un Imperio.

Lima se ha convertido en el escenario idílico de la Real Proclamación, la urbe vestida de gala ha cumplido con lo ordenado. En América, al igual que en Europa, se concentraba el poder en las ciudades. En Lima concretamente el poder tuvo su reflejo en la Plaza Mayor, “*corazón y centro de la vida social, política y cultural urbana*”⁸⁹. La importancia simbólica de dicha plaza se remonta a sus orígenes, desde que Francisco Pizarro fundase la ciudad en 1535 y distribuyese los lotes de tierras destinados a la Catedral, casas reales, cabildo y cárcel, así como los solares para sus conquistadores. Dicha plaza, que se introduce en la corriente festiva europea desde la muerte del emperador Carlos V, fue el centro de múltiples celebraciones: entrada de virreyes, nacimientos regios, proclamaciones, exequias y fiestas religiosas. Sin embargo las juras reales supusieron el mayor empeño y vuelco en la Ciudad de los Reyes.⁹⁰

Este espacio central limeño se iba reafirmando continuamente tras cada una de las ceremonias festejadas, como si de un ritual se tratase. Como hemos visto, tras el recibimiento

⁸⁷ ARRESE Y LAYSECA, Francisco de: *Descripción de las Reales Fiestas...*p.74.

⁸⁸ *Ibidem*, p.78-79.

⁸⁹ OSORIO, Alejandra: “El rey en Lima,...”...p. 236.

⁹⁰ RAMOS SOSA, Rafael: “La fiesta barroca en ciudad de México y Lima”, *Historia*, Pontificia Universidad de Chile, Instituto de Historia, vol. 30, 1997, p. 271.

de la Real Cédula, el comunicado era transmitido a la ciudad mediante el rito del pregón. Ya desde ese momento, la procesión que realizaba el cortejo pregonero era importante, puesto que iba trazando y narrando una “*geografía del poder*”.⁹¹ En la Lima colonial la procesión de los notables a caballo, lujosamente ataviados, junto al pregonero real, que promulga el anuncio en voz alta en determinadas esquinas, adquiriría un aura ritual de legitimación de todas aquellas calles y edificios por los que pasaría el cortejo de proclamación, señalando la “cabalgada” o pasacalles posterior, el día 10 de octubre, los edificios centrales del poder, la importancia de las instituciones y el estatus de sus funcionarios dentro de la sociedad limeña.⁹² La Plaza Mayor fue por consiguiente el lugar idóneo para ello, su planta en forma de damero, en un enclave cercana al río Rimac la convirtió en el eje de todas las funciones principales para destacar la importancia de sus pilares institucionales:⁹³ la Catedral de la Asunción, representando el poder religioso; el Palacio de los Virreyes, en nombre del poder regio en Lima, y el Cabildo, el poder civil y su regimiento local.⁹⁴

Pero la ciudad había de engalanarse, y la decoración urbanística fue muy necesaria para glorificar la grandiosidad y magnificencia del personaje festejado, Se procede de este modo a lo que Víctor Mínguez denomina el “*enmascaramiento de la ciudad*”. Las calles se llenan de adornos, escenografía, de arte efímero con cartones y lienzo, en definitiva un teatro de grandes dimensiones.⁹⁵ El color y la luz son descritos por Arrese en sus palabras, nos habla de una Plaza Mayor decorada con numerosas flores para simular un jardín, así como columnas con carteles que vitoreaban a Carlos IV y que conducían a la célebre arquitectura efímera alzada en cada fiesta de este rango, el Arco Triunfal, cerrando así el cuarto frente de la plaza. Un arco que además de erigir una efigie del monarca, también soportaba según Arrese “*cuarenta bastidores que representaban en fina pintura la serie de los Reyes de España*”⁹⁶. Un Arco Imperial que estaba lleno de alegorías con imágenes clásicas como la Abundancia, Neptuno o Atlas sosteniendo los dos mundos. Arquitectura efímera de la cual por desgracia no se nos ha conservado ningún grabado, aunque sí nos podríamos hacer una idea a través de los bocetos conservados para el que se erigió en México en líneas artísticas neoclásicas.⁹⁷ A ello se le suma la generosa decoración que se hace de la fachada del Cabildo, del Palacio, de la Catedral, y de la gran y simbólica fuente central de la plaza, que en esta

⁹¹ OSORIO, Alejandra: “El rey en Lima,…”...p.236.

⁹² *Ibidem*, p. 236.

⁹³ MÍNGUEZ, Víctor [et al.]: *La fiesta barroca. Los virreinos americanos (1560-1808)*...p. 51.

⁹⁴ Apéndice: Ilustración IX.

⁹⁵ MÍNGUEZ, Víctor [et al.]: *La fiesta barroca. Los virreinos americanos (1560-1808)*...p.50.

⁹⁶ ARRESE Y LAYSECA, Francisco de: *Descripción de las Reales Fiestas*...p.52.

⁹⁷ Apéndice: Ilustración X.

oportunidad calza con el mensaje que se quiere transmitir: Carlos IV y la Monarquía como fuente de vida para el pueblo. La fiesta barroca, como a la que asistimos, buscaba la ostentación y causar admiración, es la afirmación por excelencia del mundo, del ser y la existencia. El Cabildo y el pueblo en general se embarcaban en la construcción de elaborados escenarios y decoraciones; convertían las calles de la urbe colonial. Escenificación de los edificios y calles que requería de luces, aromas y melodías nuevas, así como de trajes nuevos de los participantes. Por ello con esta puesta en escena, como si de un teatro barroco se tratase, se pretendía hacer de la ciudad el espacio deseado y anhelado por todos, un lugar utópico.⁹⁸

Una ciudad como Lima, que desde su fundación un 6 de enero de 1535 llevaba el título de Ciudad de los Reyes, tenía que exhibir y hacer denotar su galardón en estas fiestas por encima del resto de ciudades virreinales que pretendían disputar su hegemonía. Las ciudades rivalizaban por el poder sobre otras, y mientras se enfrentaban simbólicamente, a su vez para el Imperio las ciudades constituían el imaginario del poder canalizado a través de estas ceremonias públicas.⁹⁹ Lima como capital del virreinato siempre constituyó el espejo donde se querían reflejar otras ciudades, como fue el caso de las élites chilenas, las cuales querían alcanzar la hidalguía y vivir como la nobleza de la corte limeña virreinal.¹⁰⁰ El anhelo de Chile en esta proclamación de Carlos IV fue vivirla con el mismo esplendor barroco que podía siempre permitirse la Ciudad de los Reyes, y en efecto con su esfuerzo alcanzó ser esta jura de Carlos IV un verdadero acontecimiento para la historia chilena, llevando a cabo 22 días de fiesta. Unas fiestas de la mano de su gobernador Ambrosio O' Higgins, que para la historiadora Cruz Amenábar fue quizás la más fastuosa que conociese la ciudad.¹⁰¹ Sin embargo una ceremonia de este calibre implicaba grandes costos de producción, y económicamente estaba mejor equipada Lima como capital que el resto de ciudades, puesto que principalmente fue junto a México, Panamá y Potosí una de las ciudades americanas más pobladas, estimándose según el censo de 1790 una población de 52.527 habitantes para fines del siglo XVIII.¹⁰² Ello no significa otra cosa, y sobre todo para los políticos ilustrados de la época, que una mayor recaudación de impuestos, así como la ciudad donde la Corona debía a su vez una mayor inversión para mantener todo el aparato político-administrativo del territorio virreinal que se concentraba en las capitales. A ello hemos de sumarle que en Lima

⁹⁸ RAMOS SOSA, Rafael: "La fiesta barroca en ciudad de México y Lima"...p.264.

⁹⁹ OSORIO, Alejandra: "El rey en Lima..."...p.261.

¹⁰⁰ VALENZUELA MÁRQUEZ, Jaime: *Fiesta, rito y política: Del Chile borbónico al republicano*. Santiago de Chile, Centro de investigaciones Diego Barros Arana, 2014, p.29.

¹⁰¹ CRUZ DE AMENÁBAR, Isabel: *La fiesta...*p. 263.

¹⁰² PÉREZ CANTÓ, María Pilar: *Lima en el siglo XVIII...*pp. 49/60.

se sitúa la cabeza del poder en América, el virrey como vicario del monarca español ya daba de por sí un prestigio y legitimidad a las fiestas a nivel simbólico que nunca pudieron alcanzar el resto. Todo con el fin de cumplir con las ordenanzas, el protocolo, así como ganar prestigio a través de las muestras de fidelidad.

La fiesta era la oportunidad de la capital para mostrar su preeminencia en todos los ámbitos. Reflejar su tristeza o alegría por el fallecido y el nuevo monarca era toda una “*práctica política estratégica*”¹⁰³ para acumular capital simbólico que la estableciese sobre el resto de ciudades menores, y con ello conseguir una retribución de beneficios por parte del monarca, a través de títulos, privilegios y mercedes reales. Pero por aquel entonces el Virreinato del Perú se veía recortado territorialmente y despojado de importantes centros mineros a causa de las ya nombradas reformas territoriales, por consiguiente ya su capacidad de competir con otra gran capital como México era un proyecto que a duras penas podría alcanzar, siendo en el siglo XVIII Nueva España la joya de la Hacienda borbónica. Se debía contentar con tener la supremacía dentro de sus límites, manteniendo la reputación que le dieron escritores como Martín de Murúa quien allá por 1590 describía a Lima como una “*nueva Sevilla*” para resaltar la nobleza de sus habitantes,¹⁰⁴ o el pensador barroco y rector de la Universidad de San Marcos, Pedro Peralta y Barnuevo quien a fines del siglo XVII dijo que: “*España había sido para la antigua Roma lo que América era ahora para España: la más noble provincia de su Imperio*”¹⁰⁵ en un intento por exaltar a Perú como una de las cabezas rectoras imperiales.

-Un rey ausente que se hace presente

Para muchos investigadores la proclamación de Carlos IV en 1789 en las colonias supuso el epílogo de un proceso de festejos y regocijos realizado por la jura de los reyes españoles desde el siglo XVI en tierras americanas.¹⁰⁶ Ningún rey jamás pisó tierra más allá del Atlántico.¹⁰⁷ A pesar de ello muchos en el Virreinato del Perú se mantuvieron leales al rey como cabeza de la Monarquía, sobre todo muchos limeños hasta el término de las Guerras de Independencia en el siglo XIX. La cuestión que se debía resolver desde el siglo XVI fue: ¿cómo hacer presente a un rey ausente? Los mecanismos fueron varios, pero uno de los

¹⁰³ OSORIO, Alejandra: “El rey en Lima...”...p. 242.

¹⁰⁴ MUJICA PINILLA, Ramón: *La imagen transgredida: estudios de iconografía peruana y sus políticas de representación simbólica*. Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2016, p. 204.

¹⁰⁵ *Ibidem*, p.381.

¹⁰⁶ HALCÓN, Fátima: “Patrocinio indígena en la jura de Carlos IV: el caso de San Miguel el Grande”. *Laboratorio de Arte*, 24, 2012, p.473.

¹⁰⁷ La primera vez será en 1976 con Juan Carlos I que visita Santo Domingo, Colombia y Venezuela.

vehículos más importantes para iniciar un nuevo reinado fueron las fiestas, especialmente en los territorios más distantes.¹⁰⁸

La fiesta era por sí misma la exaltación de dos ideales que se constituyeron como pilares del Imperio: la Monarquía y la religión católica, y los dos en el caso español recaían sobre la cabeza del rey. En efecto el rey fue un ideal en América, no obstante el rey era concreta o “materialmente” conocido por sus vasallos a través de objetos y representaciones que poseían su esencia, “aura” y poder. Para los vasallos de Lima el simulacro del rey de España era el “rey real”. Como bien sabemos el estilo de las fiestas comenzó siendo artísticamente renacentista, para luego pasar a la influencia de Trento y dar lugar a unas fiestas barrocas en el siglo XVII, cuyos elementos permanecerán como base hasta el siglo XVIII. Dentro de la teatralidad barroca, la presencia figurada del rey en Lima fue fundamental, pues si bien su “*cuerpo biológico*” residía en España, el simulacro en Lima permitía a los vasallos “*verlo, oírlo y sentirlo*”, como si realmente estuviese allí.¹⁰⁹

Sin embargo el siglo XVIII trajo algunos cambios en el modo de entender esta representación real. Bajo los Habsburgo la fiesta también fue un medio de renovación de la relación contractual entre los vasallos y el rey, donde aunque el poder le viniese al rey de Dios, éste seguía teniendo un fuerte vínculo con su pueblo, la comunidad humana que lo hacía depositario del poder y tenía que rendirles, en cierta medida, cuenta de cómo lo usaba. Pero la concepción cambiará con la nueva dinastía que viene influida por la idea francesa del absolutismo, la cual llega al plano religioso con el regalismo borbónico, donde una de las máximas será que el poder le llega directamente al rey de Dios, siendo el monarca su representante en la Tierra y el único ante el cual el soberano debe ser responsable de sus actos.¹¹⁰ Este absolutismo regio deberá ser progresivamente asimilado por los vasallos del Imperio, desde los controvertidos Decretos de Nueva Planta en la Península, hasta el mayor control fiscal a través de las intendencias en América. Por ello los Borbones para fomentar una fidelidad a sus personas necesitaron legitimar su nueva filosofía política en escritos como los de Jacques-Bènigne Bossuet¹¹¹, con obras como *Politique tirée des ropes paroles de l'Esriture Sainte*, de mediados del seiscientos que ahora se traduce, se edita y se lee en la segunda mitad del siglo XVIII desde España hasta América, fundamentando el ideal

¹⁰⁸ OSORIO, Alejandra: “El rey en Lima...”...pp.231-232

¹⁰⁹ Ibídem, pp.232-234.

¹¹⁰ RÍPODAS ARDANAZ, Daisy: “Versión de la monarquía de derecho divino...”... p.242.

¹¹¹ Bossuet (1627-1704), fue obispo de Meaux y defensor de la teoría del origen divino del poder absoluto.

absolutista en la Biblia, presentando a los Borbones con autoridad sagrada y paternal.¹¹² Ello influye sin duda alguna en las fiestas que se celebran en las proclamaciones de sus “sagrados” nombres, conduciendo a un modelo de representación real mucho más personalista, donde la veneración de la figura del rey por sí misma constituye el fundamento de la ceremonia.

Los ideales de exaltación del poder civil y religioso se mezclan y resurgen en la Corona borbónica, ahora el monarca es Dios en la Tierra y así lo refleja la decoración limeña del Palacio del Virrey en la proclamación de Carlos IV: “*Monarquía española, es su Rey de Dios vicario*”, expresión que remarca el regalismo regio¹¹³ que evoluciona desde el patronato que ostentaron los Austrias.¹¹⁴ La propaganda de esta ideología del absolutismo se plasmó a través de diversos recursos simbólicos. El principal en las juras de reyes fue el Estandarte Real con los escudos de armas de cada monarca, el cual hemos visto al Alférez Mayor del Cabildo limeño portar y pasear por la carrera del cortejo. Fue con Carlos III cuando el Estandarte Real adquirió el aura representativa del poder, “*formado del tisú más costoso, guarnecido de fino galón de oro y bordado de exquisito realce el Escudo de Armas*”¹¹⁵ para Carlos IV. Desde entonces se redujo incluso la aclamación del rey a “Castilla y las Indias” siendo los “reinos del Perú” abandonados del elogio. Ello sugiere una representación a su vez más abstracta del poder que la realizada por los Austrias, así como un cambio en la relación política imperial con sus territorios. Si bien antes veíamos el esfuerzo de Lima por continuar siendo simbólicamente un vértice del Imperio, la realidad es que a fines del XVIII los “reinos del Perú” serán tratados como meras colonias de España. Por ello Lima se encargó desde la segunda mitad del siglo a seguir el protocolo borbónico donde el “cuerpo y los ojos” del rey se irían eliminando eventualmente de las ceremonias públicas. Ello se unía al fundamento barroco donde lo simbólico y simbolizado se difumina, y donde cada detalle como las armas, ropajes o joyas eran vectores de transmisión de autoridad, incluidos los retratos, emblemas reales o las palabras de “YO EL REY” en las Reales Cédulas que daban el pistoletazo de arranque de todo el festejo.¹¹⁶

¹¹² RÍPODAS ARDANAZ, Daisy: “Versión de la monarquía de derecho divino...”...p.243.

¹¹³ El regalismo borbónico: corriente jurídica que otorgaba al Rey amplias atribuciones sobre materias eclesiásticas que no fuesen espirituales, como la designación de cargo, o la administración y distribución de los recursos materiales de la Iglesia e incluía el derecho a intervenir en la legislación eclesiástica, en métodos de evangelización y comportamiento del clero. VALENZUELA MÁRQUEZ, Jaime: *Fiesta, rito y política: Del Chile borbónico al republicano*. Santiago de Chile, Centro de investigaciones Diego Barros Arana, 2014, p.175.

¹¹⁴ RÍPODAS ARDANAZ, Daisy: “Versión de la monarquía de derecho divino...”...p.250.

¹¹⁵ ARRESE Y LAYSECA, Francisco de: *Descripción de las Reales Fiestas...*p.40. (Mal paginada, p. 58.)

¹¹⁶ OSORIO, Alejandra: “El rey en Lima...”...pp. 257-258.

Otro elemento propagandístico del monarca fueron sus retratos. En la proclamación de Carlos IV en el Cabildo, según Arrese, el principal ornamento en su fachada fue el “*retrato del Rey, que la España regalaba al Perú*”¹¹⁷ acompañado de cuarenta lienzos que simbolizaban todas las virtudes políticas y morales, que según Arrese “*excitaban la idea de un Soberano enriquecido de todas ellas, para hacernos más amable su persona*”¹¹⁸. En efecto en esta frase el autor, como persona letrada, demuestra que conocía bien el mecanismo de representación simbólica a través de la cual se pretende acercar la imagen del rey al pueblo. En las representaciones era necesario reflejar las supuestas virtudes como la sabiduría, las artes o las ciencias para elevar su valor personal. A su vez es muy necesario que el monarca se rodease de buenos retratistas para que plasmasen esas virtudes en pinturas, monedas y medallas que circularían por todo el Imperio. Dicho retrato debía reflejar el ideal de belleza física borbónica que se encajan, según los historiadores del arte, dentro de las modas neoplatónicas clasicistas, que pretenden un rostro que refleje la idea del Bien y la Majestad, para que moviese las lealtades y voluntades de los súbditos al admirarlo.¹¹⁹

El retrato pictórico del monarca, a veces acompañado del retrato de la reina, adquiere un impulso con los Borbones en el siglo XVIII, puesto que el fin en esta época, con una España debilitada en cuanto a territorios europeos se refiere, era “reconquistar” América y someter con mayor tesón a las redes burocráticas y tributarias de las colonias. Por ello el retrato real adquiere un tono también de “*retrato de Estado*” creando la ilusión de una “presencia” política del rey para una veneración social y pública de su imagen, pues no se podía hallar físicamente. Tal es la importancia del retrato pictórico que regalaba la metrópoli a las colonias, que a la hora de ser recibido el cuadro, es tratado con la misma pompa y agasajos que la persona física del soberano merecería. Un retrato pictórico naturalista, de rostro cercano y familiar, para conseguir una presencia mística del rey, idealizando sus rasgos. No importaba la calidad del cuadro, puesto que siempre los que se enviaron a las colonias eran inferiores, técnicamente y cualitativamente hablando, a los de la Corte, pero se conformaban con que fuese una reproducción del original. El fin era apelar a la parte emocional y afectiva del espectador.¹²⁰

La imagen del rey ausente también bebía en estas fiestas de otro elemento de relevancia, el derrame de dinero y medallas sobre la multitud. En la Real Proclamación de

¹¹⁷ ARRESE Y LAYSECA, Francisco de: *Descripción de las Reales Fiestas...*p.53.

¹¹⁸ *Ibidem*, p.53.

¹¹⁹ VALENZUELA MÁRQUEZ, Jaime: *Fiesta, rito y política...*p.261.

¹²⁰ *Ibidem*, p.271.

Carlos IV, Arrese nos habla hasta en tres ocasiones del derrame de medallas o copias de monedas, siendo la más copiosa la tercera y última, cuando las arrojan desde el balcón del Cabildo al exponer el Real Pendón.

“Derramó primero su Excelencia y después el Alférez Real copioso número de monedas de las que se habían hecho sellar para que se conservase eterna la memoria de este Solemnísimo acto”¹²¹

Dichas medallas tenían por un lado el retrato del rey con su respectiva inscripción, y en el reverso aparecía “*Optimo Principi publicum fidelitatis juramentum*” con las armas de la ciudad de Lima y el Águila Imperial abrazando las columnas del Plus Ultra.¹²² Monedas y medallas conmemorativas de estos eventos se arrojaban por todas las ciudades del Imperio, destacando las arrojadas por aquel entonces en Sevilla, que desde Carlos III vienen promulgando la política borbónica del culto personalista al monarca y que quisieron extender e imitar mucha de la élite nobiliaria y mercantil colonial.¹²³ Era esta la propaganda más efectiva del poder desde la época romana, cada asistente a dichas fiestas se llevó “una estampa” del rey a su casa, el poder llegaba a cada mano, se introducía al rey en los bolsillos y traspasaba su imagen los dinteles de los hogares de sus vasallos. Estas medallas se basaban en bocetos previos del retrato del rey, pues su imagen debía reflejar al Estado con la majestad que ya hemos comentado, al igual que en los cuadros.¹²⁴ Este derroche visual y generoso por parte de los “*actores del poder*” se destina principalmente a esos mismos actores, autoridades locales, que ejecutaban la “*liturgia*”, disponiéndose después de un cierto número de medallas para arrojarlas al público que se encontraba bajo los tablados o balcones.¹²⁵ Este acto de arrojar monedas es la mayor muestra de que la fiesta no se constituye sólo como regocijo, sino también como la oportunidad de mostrar todo un servicio a la Corona que se vería recompensado en el futuro, y la forma más vulgar e inmediata de ver esa recompensa que daba el poder, era arrojar monedas a los festejantes,¹²⁶ al pueblo iletrado, que necesita de esa acción inmediata y material para comprender en cierta medida el significado intrínseco de lo que se estaba celebrando.

¹²¹ ARRESE Y LAYSECA, Francisco de: *Descripción de las Reales Fiestas...*p. 77.

¹²² Apéndice: Ilustraciones XI y XII.

¹²³ Apéndice: Ilustraciones XIII, XIV, XV y XVI.

¹²⁴ Apéndice: Ilustración XVII.

¹²⁵ VALENZUELA MÁRQUEZ, Jaime: *Fiesta, rito y política...*p. 32.

¹²⁶ PARRA ORTÍZ, Richard: “Ensayo Mascaras, armonía e imperio. Las fiestas de los “naturales” en Lima (s. XVIII)”, p.9.

Todo ello suponía, como es de imaginar, el empleo de un enorme gasto que genera toda una contradicción al “*control de gastos superfluos*”¹²⁷ de las políticas de reforma presupuestaria borbónica, lo cual nos muestra la ideología pragmática de esta dinastía francesa, que no escatimó en festejos, pues eran conscientes de la relevancia de la propaganda. De ahí que las cecas locales también se viesan fomentadas desde mediados del siglo, como sucedió con la de Santiago de Chile creada en 1749. Desde entonces no sólo se exaltó la imagen del rey sino también el nombre del virrey o gobernador local en el reverso, asociados al soberano.¹²⁸ Vicarios reales que hacían llegar las órdenes a todos los rincones coloniales, como Teodoro de Croix, legitimados por la Corona para que fuesen su reflejo en el reverso. Su reflejo en la otra cara del mundo, América.

-Fiestas Reales y Fiestas de los Naturales. Un instrumento de cohesión social

La Real Proclamación no era suficiente muestra de fidelidad, al fin y al cabo eran unas ceremonias protocolarias y de obligado cumplimiento. Tras ella era necesario, como dice Arrese en su *Descripción*, que Lima manifestase “*la sinceridad de su júbilo*”¹²⁹, era el momento de hacerse oír en la Corte de Madrid por el espectacular amor que reflejaron sus vasallos. Llevar a cabo esta acción suponía ampliar el calendario festivo, y así se hizo, pues hasta 1790 no finalizaron los regocijos. Hubo en Lima dos festividades bien diferenciadas y organizadas: las Fiestas Reales y las Fiestas de los Naturales. Bien advierte Francisco de Arrese que estas no se pudieron llevar a cabo seguidamente de la proclamación, puesto que era necesario de nuevo realizar el proceso de preparación para ordenar lo que festivamente debía aparecer ordenado, desde el calendario que asignaba un día y unos horarios, hasta los miembros de cada grupo social que debían participar.

Primeramente se iniciaron las Fiestas Reales, que tuvieron su inicio preparado para el 10 de enero de 1790 y finalizaron el 6 de febrero del mismo año. Si bien las fiestas se iniciaron con un espectáculo de fuegos a cargo del gremio de escribanos, el protagonista por excelencia fue el Cabildo, cuerpo político que los días 11 y 15 de enero llevó a cabo dos corridas de toros, para lo cual se nombraron a comisarios encargados de la gestión de dichas corridas. Al Cabildo le siguió el Real Tribunal del Consulado, en definitiva el cuerpo comercial, fundamental actividad económica que configuraba el ser de las colonias desde su fundación. A ellos les tocó los días 18 y 19 de enero mostrándose espléndidos con funciones

¹²⁷ PARRA ORTÍZ, Richard: “Ensayo Mascaras...”, p.35.

¹²⁸ VALENZUELA MÁRQUEZ, Jaime: *Fiesta, rito y política...* p.265.

¹²⁹ ARRESE Y LAYSECA, Francisco de: *Descripción de las Reales Fiestas...*p.80.

de fuegos y máscaras. Tras ellos el gremio de los abastecedores de pan, que el día 21 de enero, hizo un desfile de carros, bailes e iluminarias al anochecer. El 22 de enero el Cabildo realizó la tercera corrida de toros que le estaba asignada, donde pudo exhibir su arte el gremio de pintores con los retratos de los reyes frente al Palacio. Será el 26 de enero cuando el gremio de abastecedores de pan realice su correspondiente corrida de toros, que por algún motivo, no especificado por el autor, no se realizó entre los días 21 y 22, cuando se supone que les debía estar asignado. Curioso cuanto menos fue el hecho de la relevancia que le da Arrese al gremio de pulperos (dedicados a la pesca, preparación y venta del pulpo). Sin especificarlo dice que otros varios gremios actúan el día 5 de febrero, tocándole finalmente el día 6 al gremio de plateros. Todos estos actos estuvieron presididos en la Plaza Mayor por el virrey. De nuevo el enclave de la fiesta vuelve a ser este espacio central, abierto, rectangular, con balcones y miradores dispuestos como si de un “corral de comedias” se tratase, auténtico corazón de la ciudad en fiestas, y situada al lado del río Rimac donde actores y espectadores podían descansar en sus orillas.¹³⁰ Los balcones de la plaza tienen una importancia simbólica que se debe reseñar. En los balcones de la plaza se colocan el virrey y las distintas autoridades, que ya exhibieron su poderío en la proclamación, y ahora contemplan desde lo alto al pueblo que festeja y venera al soberano.

Para el final, tras toda la pompa de la “nación o república de los españoles”, viene muy distinguida y separadamente descrita por Francisco de Arrese la participación de la “nación de indios”, o como él los denomina, “*los Naturales, originarios de los antiguos moradores de este reyno*”, fundamentalmente indios y mestizos limeños. La justificación de Arrese a tal separación es la siguiente: “*La costumbre los ha separado en iguales ocasiones de los demás Gremios*”¹³¹. A partir de entonces se describen los tres últimos días festivos que se les reserva para ellos, los días 7, 8 y 9 de febrero, culminando así el mes festivo que estipulase el Cabildo de la ciudad. Se habla de ellos como “niños” que han de ser guiados, así se muestra cuando dice que han de ser dirigidos por el subdelegado del Cercado, que era don Manuel María del Valle, y sus actos festivos coordinados por los comisarios son Bartolomé de Mesa, don Ramón Landaburu y don Hilario Gómez. Realizaron mascaradas, espectáculos de fuegos, danzas y sobre todo destacaron por sus carros donde quedaban representados las distintas reducciones de indios. Así el último día llevaron a cabo su corrida de toros que le correspondía a cada grupo.

¹³⁰ BONET CORREA, Antonio: *Fiesta, poder y arquitectura*. Madrid, Akal, 1990, pp.20-21.

¹³¹ ARRESE Y LAYSECA, Francisco de: *Descripción de las Reales Fiestas...*p.93.

Estas fiestas de “sinceridad” impulsadas por el virrey y el Cabildo, constituían toda una teoría del espectáculo como forma de control social, político y mental de la población, una transacción de bienes simbólicos entre el rey y sus súbditos.¹³² Se convierte la fiesta en el mejor mecanismo para mostrar al rey en Madrid a través de las relaciones, y al público mediante las propias celebraciones, una sociedad ordenada, lujosa y unificada. Se fomenta en la *Descripción* la “imagen colectiva” de una sociedad que se constituye en un cuerpo armonioso de su sociedad, la sociedad jerarquizada del Antiguo Régimen.¹³³

La ordenación es clara, primero se han presentado leales las autoridades, con los miembros militares y nobles de la sociedad precedidos del virrey, todos blancos; luego hemos visto la participación del estamento eclesiástico dando el orden sacro a las ceremonias: seguidos del grupo de no privilegiados de diversidad racial, vecinos de Lima representados a través de la organización corporativa de los gremios, institución por excelencia del Antiguo Régimen donde vemos que constituyen otro vehículo de propaganda real, los cuales acompañan y adornan las carrozas.¹³⁴ El fin de la fiesta era este, llegar a estimular a toda la sociedad a promover los símbolos del poder y a afirmar su lugar dentro del orden imperial. La fiesta en definitiva fue el instrumento idóneo de la Monarquía y los poderes locales para estimular la continuidad del orden social. Por ello mismo se deja para los últimos días los festejos de los indios y mestizos, no siendo baladí dicha posición que deja clara su escala inferior dentro de la sociedad colonial, diferenciados del resto de “blancos españoles y peninsulares”, que prestigiosamente se sitúan por encima de los mismos en todos los niveles.

Como espectáculo social no supuso nada nuevo, puesto que dichos regocijos ya eran utilizados en Roma con los mismos fines como nos dice Arrese: “*El Pueblo Romano celebrando a sus Emperadores, sentía interiormente todo el peso de su baja servidumbre*”¹³⁵, siendo este el efecto psicológico que se pretendía sobre el pueblo. El poder funciona y se ejerce a través de un “*organización reticular*” que se funde en el orden social.¹³⁶ Eran estas fiestas la oportunidad de reflejar públicamente el fin de cada uno de los miembros de esta sociedad: el *ser*, *parecer* y *pertenecer*. Cada grupo social en esos días festivos reafirma su carácter específico, su naturaleza y su legitimidad para obtener prerrogativas y privilegios. El propio desfile a lo largo de este mes permite visualizar que las prácticas de cada grupo, sus

¹³² PARRA ORTÍZ, Richard: “Ensayo Mascaras,...”, p.9.

¹³³ OSORIO, Alejandra: “El rey en Lima...”...p.242

¹³⁴ BONET CORREA, Antonio: *Fiesta, poder y arquitectura*. Madrid, Akal, 1990, p.22.

¹³⁵ ARRESE Y LAYSECA, Francisco de: *Descripción de las Reales Fiestas...*p.81.

¹³⁶ MAZÍN, Oscar (ed.): *Las representaciones del poder en las sociedades hispánicas*. México, D. F. El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2012, p.10.

aptitudes, sus ropajes e incluso la posición que ocupan dentro de los cortejos, denotan una mayor cercanía o lejanía a las altas esferas del poder, y esa cercanía físico-simbólica en el cortejo es la muestra de prestigio, poder y en definitiva de pertenencia al grupo privilegiado. Con ello se les clasifica por encima de la masa común que asiste a los actos, como miembros que sí tienen acceso a bienes y privilegios, tanto materiales como figurados. Ello es propio sin duda alguna de una sociedad del Antiguo Régimen, que sigue reafirmando para fines del siglo XVIII la base teórica de la jerarquía social estamental. En la práctica se veía ya muy mermada, sobre todo en una sociedad de tipo colonial como la americana, caracterizada por su heterogeneidad y por ser una sociedad de castas, donde el conjunto de criterios étnicos, económicos, jurídicos y de poder, daban lugar a una muy compleja estratificación social.¹³⁷ “*Se hacía muy necesario distinguirse del resto*”.¹³⁸ Prácticamente en esta época el factor de diferenciación social iba siendo cada vez más el patrón monetario en sustitución progresiva del prestigio. La floreciente cultura burguesa mercantil, cuyo fin era medrar económica y socialmente en las colonias, llevando incluso un modo de vida elitista, ennobleciendo sus actos y actitudes cotidianas, suponía toda una amenaza al orden establecido.¹³⁹ Por ello aún con más motivo son estas fiestas de Carlos IV clave para reforzar esa jerarquía social, que todo estuviese en orden y que no hubiera ningún atisbo de invertirlo, como había sucedido en Francia o años antes en las colonias inglesas.

Pero el orden social colonial no era nada sin las “nación de indios”, cuya integración en las fiestas no es casual. Desde el principio de la conquista hubo una división étnico-jurídica entre indios y españoles. Con el paso del tiempo las diferencias se fueron acentuando con un aumento del mestizaje y por la necesidad del criollo de hacer gala de su tez blanca. La naturaleza del indio estaba más definida en época prehispánica y la etapa colonial temprana, que en la segunda mitad del siglo XVIII. Pero su identidad bajo la administración española nunca la perdieron, aunque sí se modificó pues con el paso de los tres siglos se vieron cada vez más asociados a los españoles con el progresivo control de la Iglesia de los pueblos indígenas y la propia jurisdicción que les aportó la metrópoli, desde Carlos V en 1542 con las *Leyes Nuevas*, que en un intento de mejorar sus condiciones, se les constituyó progresiva y legalmente como un grupo, no privilegiado, pero sí identificativamente diferenciado con sus

¹³⁷ PÉREZ CANTÓ, María Pilar: *Lima en el siglo XVIII...*p.73.

¹³⁸ JEAN-PAUL, Zúñiga: “Figuras del poder...”...pp.416-417.

¹³⁹ VALENZUELA MÁRQUEZ, Jaime: *Fiesta, rito y política...* p.273.

propias instituciones y autoridades que “velaban por sus derechos”.¹⁴⁰ Pero desde Carlos III la situación cambia, y aunque la Iglesia fuese instrumento de control, también lo era de protección, y tras la expulsión de los jesuitas muchos indígenas quedaron desamparados.

La Fiesta de los Naturales requería de una representación de la subordinación militar, política y cultural del pueblo indio.¹⁴¹ De este modo en las fiestas que se realizaron en 1789 en Chile abrieron los festejos cuatro caciques *butalmapus* indígenas para que presentaran juramento a Carlos IV, siendo de gran importancia esta presencia en Chile de los indígenas sureños, muchos de los cuales aún eran nómadas y amenazaban la frontera.¹⁴² Si bien la escasa presencia de indios y mestizos, que juntos sumaban en Lima según el censo de 1790 un 17, 2%,¹⁴³ hizo que la base de la presencia de los indios fuese reafirmar su integración social en el Imperio, siendo representados nada más y nada menos que en la capital, la Ciudad de los Reyes. En su participación los indígenas ponen de manifiesto la diversidad cultural en cada una de las representaciones y cortejos que hemos venido observando. De este modo, al igual que en Chile, en Lima se presentó ante el virrey el embajador o emisario de los indios, su cacique, vestido a lo “*índico*” con manto real de tisú de oro y turbante decorado con diamantes, lo acompañaban doce lacayos¹⁴⁴, precedido de dieciséis músicos. Venía a pedir la venia para poder iniciar sus festejos al virrey. Ello suponía todo un patrocinio de estos caciques y jefes indígenas, que siempre estuvieron en contacto con las élites españolas. En definitiva podríamos decir que se quedan los últimos jerárquicamente en las fiestas, pero al menos se les ha permitido participar y exhibir su propia cosmovisión del Imperio. Son protagonistas durante tres días y captan la atención de las autoridades y los vecinos de la ciudad de Lima. No todos tuvieron esa misma suerte, puesto que muchos mestizos, negros, mulatos, zambos o la comunidad china entre otros, no tuvieron representación alguna. Debieron conformarse siendo meros espectadores, sin poder ser actores reconocidos en descripciones que llegasen a la Corte como la de Arrese.

-La diversión y la alegoría material

Hasta el momento la descripción de las fiestas nos ha dado una imagen de sociedad ordenada, controlada, unificada y lujosa. Un lujo decorativo y festivo reflejado en todos los

¹⁴⁰ GARCÍA MARTÍNEZ, Bernardo: “Representaciones del poder en los pueblos de indios del centro de México en la época colonial. Notas para una revisión conceptual (Primera parte)” en MAZÍN, Oscar (ed.):...pp.404-413.

¹⁴¹ PARRA ORTÍZ, Richard: “Ensayo Mascaras...”, p.12.

¹⁴² VALENZUELA MÁRQUEZ, Jaime: *Fiesta, rito y política...* p.48.

¹⁴³ PÉREZ CANTÓ, María Pilar: *Lima en el siglo XVIII...*p.50.

¹⁴⁴ Número simbólico puesto que 12 fueron los míticos y célebres emperadores del antiguo Imperio Inca.

aspectos. Este mes de ampliación de las festividades, entre enero y febrero de 1790, suponía de nuevo costes adicionales, que siempre van a salir de los impuestos del Tercer Estado. A través de los propios los cabildos financiaban todos los gastos, a los cuales hemos de sumar los fondos de aportaciones eclesiásticas, de mercaderes, gremios, incluso de nobles, como ya hemos anunciado, puesto que para este sector social se trataba de una obligada pleitesía al poder, para así recibir a cambio mercedes y títulos. En algunos casos llegó a ser excesivo este gasto, tanto que personajes relevantes en la política y el pensamiento español ilustrado del XVIII, como fue Jovellanos, se preguntaban si todo ello no era una ilusión vana del poder y la élite social para enmascarar la verdadera cara del Imperio, la decadencia real del mismo.¹⁴⁵ La fiesta metamorfoseaba la realidad, creando espacios utópicos y estéticos, que regeneraban la vida y hacían lo real, maravilloso. Nos encontramos ante el “*reinado de los símbolos*”¹⁴⁶

En cada cortejo todos los elementos artísticos daban gran importancia a lo abstracto, a la iconografía, emblemas, alegorías y jeroglíficos.¹⁴⁷ Dichos elementos decorativos fueron efímeros y la única forma de conocerlos es a través de estas relaciones. La decoración reúne el alma de las fiestas que siempre fueron de carácter mixto: civiles y religiosas, barrocas y neoclásicas, europeas e indígenas. Al monarca había que enaltecerlo enormemente, así pues las referencias al mundo grecorromano y a personalidades del Antiguo Testamento con las que se pretende asimilar su persona son continuas. Incluso su imagen se desea planetaria, que inunde a todas las grandes naciones. Todo fueron alegorías pretendidas de grandeza de la figura del rey. Esas alegorías se recogen muy bien en la *Descripción* de Arrese, el cual recopila los sonetos y mensajes laudatorios que decoraban la arquitectura efímera, las columnas y fachadas de las calles de Lima. Un soneto del Arco Imperial fue el siguiente:

“Carlos IV, nuestro ínclito Monarca, ceñido por virtud de hermosas flores, en quarenta vistosos bastidores, las restantes finezas él abarca. Allí de ambos ministros la comarca. De su Solío nos hace sabedores. Allí le da Alejandro sus primores. La Francia, Inglaterra y Dinamarca; la Emperatriz Rusiana sigue el Don, el de Suecia y el de Parma tanta gloria. Con Nápoles disputan por unión. Y siguen la ofrenda meritoria, la Grandeza, el Terror, la Protección, el Dominio, la Prudencia, la Victoria”¹⁴⁸

Es importante el “*papel metafísico*” del arte efímero, donde se plasman auténticos tratados de política, como vemos en este soneto, así como de teología y de historia, lo cual es

¹⁴⁵ BONET CORREA, Antonio: *Fiesta, poder y arquitectura*. Madrid, Akal, 1990, p.20.

¹⁴⁶ CRUZ DE AMENÁBAR, Isabel: *La fiesta, metamorfosis de lo cotidiano*...p.68.

¹⁴⁷ OSORIO, Alejandra: “El rey en Lima, simulacro real...”...p.236.

¹⁴⁸ ARRESE Y LAYSECA, Francisco de: *Descripción de las Reales Fiestas*...pp.52-53.

característico del Barroco tan cargado de emblemas y símbolos.¹⁴⁹ Dicha arquitectura en el siglo XVIII va a ir perdiendo su original vinculación a lo mitológico, aunque lo siga manteniendo, para sustituirlo por una alegoría más histórica y racional, siendo la Ilustración para algunos autores como Víctor Mínguez el inicio de la decadencia de los postulados barrocos de las fiestas, tendiendo cada vez más a hacia los estilos neoclásicos, donde el orden y el equilibrio geométrico en todos los aspectos artísticos sería fundamental.¹⁵⁰ Esto podría tener una lectura política equiparable al orden social que se pretende mantener. En este sentido nos podríamos preguntar hasta qué punto se permite la introducción de novedades en estos escenarios urbanos efímeros con la llegada de nuevos estilos europeos. Para ello las palabras de Maravall al respecto son muy esclarecedoras. Aunque el autor analice el paso del estilo renacentista al barroco, su análisis se puede trasladar a la llegada del neoclasicismo, teniendo en cuenta que entre las muchas finalidades de la festividad había que asombrar al espectador, y “*la invención que se estrena embelesa*”, sin embargo la novedad artística se permitirá cuando no cuestione la estructuración social de la monarquía absoluta, lo que Maravall llama, “*la novedad de propaganda persuasiva a favor de lo establecido*”,¹⁵¹ y si hubo una dinastía proclive a este tipo de “novedades” fueron los Borbones.

Pero si la sociedad americana fue compleja, artísticamente lo fue aún más. En ella no se dan la sustitución lineal y progresiva de estilos como en Europa, en ella conviven distintos estilos a la vez, y si hubo uno que se intentó controlar pero no se llegó a borrar o eliminar del todo fue el arte mestizo o indígena. Como hemos visto en la Fiesta de los Naturales ellos decoran con materiales pobres, pero enriquecedores visualmente. Según Arrese el 7 de febrero amaneció la fuente de la Plaza Mayor como si de un jardín se tratase, con cuatro arcos “*a la Índica*” enlazados con mimbre decorados con flores con multitud de pájaros y peces en su base.¹⁵² El espectáculo visual debía ser tan colorido y tan embriagador el aroma, que el autor lo destaca al mismo nivel que hizo con el Arco Imperial de la proclamación. Así se pone de relieve la importancia de la pervivencia de tradiciones y símbolos prehispánicos, a pesar de llevar tres siglos asimilando y mestizando la cultura española y europea. Ello es fiel reflejo de la reivindicación de la comunidad indígena de sus orígenes, raza e identidad como grupo social.¹⁵³ La particularidad de sus expresiones la seguían guardando, y no las perdieron, pero sí hubo para estas fechas ya un consolidado proceso de mestizaje cultural, al igual que había

¹⁴⁹ BONET CORREA, Antonio: *Fiesta, poder y arquitectura*. Madrid, Akal, 1990, pp.15-16.

¹⁵⁰ MÍNGUEZ, Víctor [et al.]: *La fiesta barroca...*p.121.

¹⁵¹ MARAVALL, José Antonio: *La cultura del barroco*. Barcelona, Ariel, 1980, p. 458.

¹⁵² ARRESE Y LAYSECA, Francisco de: *Descripción de las Reales Fiestas...*p.92.

¹⁵³ HALCÓN, Fátima: “Patrocinio indígena...”...p.482.

sucedido a nivel racial. El historiador del arte peruano Mujica Pinilla nos habla de cómo la vinculación del mundo y la cosmovisión indígena con la cultura española fueron una constante desde la conquista. Las innovaciones artísticas llegaron a Perú a través de un fluido comercio de estampas, grabados y preceptos artísticos, pero la situación periférica del Virreinato del Perú le permitió siempre ciertas licencias para realizar una apropiación y reinterpretación cultural.¹⁵⁴ Sobre todo en la última etapa virreinal, entre 1789 y 1810, artísticamente en Perú se ve una mezcla de estilos en estas fiestas, combinando elementos barrocos, rococó o neoclásicos con el arte mestizo o indio. Un arte favorecido por el indio y el criollo que va logrando una progresiva adaptación e integración entre vencidos y vencedores, lo cual pragmáticamente interesaba a la Corona y los virreyes para encajar mejor el ideario europeo dentro de la cosmovisión indígena. Pero a la larga, en el siglo XVIII sobre todo, se va convirtiendo este mestizaje cultural en imán de consolidación de una identidad americana frente al centralismo peninsular.¹⁵⁵

Se aceptaba todo tipo de arte en América, siempre que exaltase la Monarquía y la religión católica. Había que concentrar a todo el pueblo con sus formas particulares de interpretación del poder, pero que al menos lo interpretasen y vanagloriasen en sus desfiles, que demostrasen su amor y lealtad a Carlos IV. Una de las grandes apuestas en los cortejos festivos para representar las alegorías del poder fueron los carros triunfales que sacaron a la calle la comunidad indígena durante los tres días de fiestas. Para hacernos una idea previamente, en Chile para las mismas festividades se fabricaron nueve carros,¹⁵⁶ que solían ser de madera, forrados de cotense y pintados, cada uno costó 300 pesos y los llevaron a cabo cada uno de los gremios de la ciudad.¹⁵⁷ En Lima por su parte fueron cuatro carros cada uno con una simbología intrínseca y representando a cada una de las reducciones de indios de Lima. El primer carro tirado por cuatro mulas y ocupado por veintiuna personas representaba las alegorías del Tiempo, Ceres, Flora y diez Ninfas, se visualiza a través de la mitología clásica los aspectos más económicos que se espera que el Monarca atienda y favorezca. Por un lado Ceres como diosa de la agricultura, las cosechas y la fecundidad, calza a la perfección con Flora, diosa de la fertilidad reflejada en la abundancia de jardines y flores, que fueron los elementos constitutivos por excelencia del arte indígena. Todo ello iba acompañando a una representación de la actividad minera, de ahí que se representase la Mina de Oro, Plata y

¹⁵⁴ MUJICA PINILLA, Ramón: *La imagen transgredida: ...*p.206.

¹⁵⁵ *Ibíd.*, p.257.

¹⁵⁶ Apéndice: Ilustración XVIII y XIX.

¹⁵⁷ CRUZ DE AMENÁBAR, Isabel: *La fiesta, metamorfosis de lo cotidiano...*p.268.

Azogue. Sin duda alguna era una loa al soberano mostrando el origen de las riquezas que el Perú aporta a su Imperio, que básicamente en toda la época colonial fue la agricultura seguida por la minería, dos campos económicos que fueron trabajados desde un principio por mano de obra indígena y mestiza.

El segundo carro traía consigo una inscripción, “*Lima feliz*”¹⁵⁸ representando a Lima como una matrona que sobre su cabeza lleva un castillo coronado de laurel, una palma en la mano izquierda y en la derecha el cetro real. El simbolismo es claro, se figura aquí el triunfo de Castilla en su conquista del Perú, lo cual lleva al gozo de la Ciudad de los Reyes por la buena gobernación de España. Tres matronas americanas rodeaban a la matrona de Lima, representando a los antiguos reyes prehispánicos que renuevan simbólicamente en este carro su amor y fidelidad al rey. Se pretendía justificar en cada festividad el poder de España en las colonias, de ahí el interés por establecer una continuidad entre los antiguos reyes incas con los Austrias y los Borbones, para de este modo ocultar los momentos más dramáticos de la conquista. Todo sumado a un intento de plasmar la idea de una ocupación pacífica y acordada con los pueblos indios que desde un principio, alegóricamente, presentaron vasallaje al monarca español.¹⁵⁹ La fiesta se convierte en un fomento propagandístico de la vinculación del mundo indígena y español, lo cual se puede ver en el propio arte cotidiano, donde se hacen representaciones pictóricas de los antiguos incas seguidos de los Austrias y los Borbones, en un plano de igualdad para legitimar ante los ojos de la sociedad colonial el derecho a la gobernación de sus territorios transmitidos “legalmente” por parte de los emperadores incas.¹⁶⁰ Muchas veces los encargados de realizar estos símiles fueron criollos y mestizos formados intelectualmente, como Guamán Poma de Ayala, un cronista indígena que favorece los lazos con Castilla, o incluso a través de dibujos y grabados donde se ve la figura del Inca entre las columnas de Hércules.¹⁶¹ Toda una incorporación intencional del indígena en la iconografía.

Continuando con los carros, el tercero representa a Perú en fiestas exaltando las virtudes de la Monarquía imperial con el águila portando los escudos de Armas de Lima, así como la Virtud y el Día, puesto que el monarca es luz, es el Sol del Nuevo Mundo¹⁶² y la esperanza de un nuevo amanecer. Finalmente el cuarto carro es una alegoría a la fidelidad

¹⁵⁸ ARRESE Y LAYSECA, Francisco de: *Descripción de las Reales Fiestas...*p.96.

¹⁵⁹ ALBERRO, Solange: “Reyes y Monarquía...”...p.294.

¹⁶⁰ Apéndice: Ilustración XXI.

¹⁶¹ Apéndice: Ilustración XX.

¹⁶² MUJICA PINILLA, Ramón: *La imagen transgredida...*pp.390-391.

jurada de los indígenas a las autoridades limeñas, donde de nuevo una Matrona representa a Lima rodeada de seis Ninfas en representación de los seis grandes apellidos nobiliarios limeños. Junto a ellos Minerva representando a las Artes y las Ciencias, que tanto favorecieron según Arrese los reyes antecesores y que Carlos IV debía atender con el mismo ímpetu.¹⁶³

Sin embargo los carros descritos no se entienden en los desfiles sin las danzas que les preceden, las máscaras y mojigangas, con disfraces de todo tipo.¹⁶⁴ Eran la mayor muestra del regocijo “sincero” que sentía el pueblo por la nueva proclamación. Cada carro lo precedía la danza de una de las reducciones o pueblos indígenas (Chorrillos, Cercado, Carabaillo, Magdalena, Lurín y Cocharcas) donde se exhibía la flora y fauna del mundo andino, como por ejemplo hubo desfile de llamas engalanadas, que precedían al primer carro, cargadas de oro e instrumentos de la minería. Las danzas y el aparato musical se hacían imprescindibles para el regocijo del público espectador. Si nos fijamos, en sus ropajes y los elementos que portan, están muy imbuidos de elementos imperiales, ya que exhiben armas y blasones reales, aunque los entremezclen con su propio estilo. Para algunos analistas de las fiestas y la iconografía como Mujica Pinilla, en la vestimenta de los caciques o de los propios actores de los desfiles se ve a partir de 1780, tras la revuelta de Túpac Amaru, una limitación de sus expresiones culturales colectivas por parte de las autoridades virreinales por el temor a un movimiento subversivo, así pues restringen la expresión popular del indígena sustituyendo muchos de sus elementos decorativos por propaganda y simbología borbónica.¹⁶⁵ En cierta medida ello es muy palpable, pero la lectura de Arrese no nos lleva a una afirmación tan radical de esta teoría, pues si bien hay autores que en la danza que precede al segundo carro de los indios ven que se elimina la antigua representación en los desfiles de máscara a los doce emperadores incas, Arrese resalta a doce militares a caballo que anteceden este baile, como símbolo numérico de los emperadores incas.¹⁶⁶ Es cierto que en ello podemos ver un progresivo declive de la “libre” y directa representación del mundo indígena, pero se mantiene de fondo todo su sustrato simbólico.

Todos estos recursos simbólicos que había que desentrañar, no estaban dirigidos directamente al pueblo llano que no tenía la formación necesaria para descifrarlos, sino a los letrados e intelectuales, otra cosa es que posteriormente a través de los sermones en las

¹⁶³ MÍNGUEZ, Víctor [et al.]: *La fiesta barroca...* p.116.

¹⁶⁴ BONET CORREA, Antonio: *Fiesta, poder y arquitectura...* p.22.

¹⁶⁵ MUJICA PINILLA, Ramón: *La imagen transgredida...* p.231.

¹⁶⁶ PARRA ORTÍZ, Richard: “Ensayo Mascaras...”, p.13.

iglesias o las clases en el mundo académico estos las transmitiesen para una mejor comprensión de la misma, pero que sin duda alguna continuaba quedándose restringida a una élite social.¹⁶⁷ Lo que verdaderamente quería el pueblo era salir de su monotonía, poco le interesaban las alegorías: “*Siempre se ha creído necesario mantener al Pueblo en alegría, para moderar las penalidades del trabajo y de la ocupación*”,¹⁶⁸ El pueblo buscaba la diversión y el olvido por un momento de las cargas y penalidades que sufría cotidianamente, y para ello en los desfiles hubo juegos de toros y cañas, mascaradas y luminarias.

Las mascaradas se tratan de cortejos festivos que dan el toque feliz al festejo relacionado con el trono y el altar, donde a pie o a caballo distintos personajes del pueblo se caracterizaban, exaltan textos, líricos o dramáticos y los acompañaban de música, danzas y mímicas.¹⁶⁹ Si bien su origen hemos de remontarlo como siempre en Roma, también hemos de decir que éstas en el siglo XVIII se hacen más complejas y consistían en cuadrillas que exaltan temas alegóricos o históricos que solían preceder a los carros de los que ya hemos hablado. En Lima fueron muy relevantes las mascaradas de indios. Sus disfraces muchas veces se describen en la relación de Arrese, con sus vestidos de gala, con multitud de diamantes y perlas, excediendo la muestra de un lujo y felicidad irreal del pueblo indio. La dramatización de las mascaradas se convierte así en el artilugio que tenía el hombre de la época para ocultar su identidad y la realidad que se escondía tras toda esta fiesta. La máscara fue el elemento predilecto de la fiesta barroca puesto que modificaba la apariencia y es aspecto de lo cotidiano, un juego de apariencias que hacía al pueblo olvidarse por unos días de las penurias y calamidades que sufrían.¹⁷⁰ Por ello desde siempre hubo voces críticas a estos eventos, como Fernández Navarreta, arbitrista español que decía: “*estos regocijos públicos con que el pueblo se entretiene, desechando y olvidando la melancolía que le causa la pobreza*”¹⁷¹

Otro de esos regocijos públicos fueron las corridas de toros, o “*encierros*” como dice Arrese que vulgarmente las llamaban el pueblo, que tienen una presencia muy relevante en las festividades barrocas del Imperio. Era un espectáculo más que formaba parte de la fiesta. Como ya vimos en la Proclamación Real le correspondieron tres corridas de toros al Cabildo, luego a los distintos gremios y por último también le correspondió a los indios en su último día de regocijos. La Plaza Mayor era el lugar donde se realizaron dichas corridas la cual se

¹⁶⁷ ALBERRO, Solange: “Reyes y Monarquía...”...p.281.

¹⁶⁸ ARRESE Y LAYSECA, Francisco de: *Descripción de las Reales Fiestas*...p.80.

¹⁶⁹ OLLERO LOBATO, Francisco: “Las mascaradas, fiesta barroca en Sevilla” *POTESTAS*, núm. 6, 2013, p.144.

¹⁷⁰ CRUZ DE AMENÁBAR, Isabel: *La fiesta, metamorfosis de lo cotidiano*...p.109-114.

¹⁷¹ BONET CORREA, Antonio: *Fiesta, poder y arquitectura*...p.15.

limpiaba previamente, y en algunos casos se cercaba y se cubría de arena para evitar resbalamientos, soliendo regar el suelo para evitar levantar nubes de polvo.¹⁷² Estas corridas iban seguidas normalmente de juegos de cañas en la Edad Moderna donde los protagonistas eran los jinetes, diestros a caballo con sus adargas, lo cual refleja el carácter caballeresco que se encuentra en el origen de estas fiestas del toreo. Las corridas de toros se inician con un paseo previo de los toreros engalanados por la plaza, donde las autoridades y asistentes se distribuían jerárquicamente en gradas y balcones para contemplar después la lid del toro. Los toreros solían ser los caballeros nobles poniendo los rejonos desde su montura, a pie lo solían hacer los peones en espectáculos cotidianos pagados. Este espectáculo popular ya los intentó eliminar de Madrid Felipe V a su llegada, incluso algunos papas como Pío V, Gregorio XII, Sixto V o Clemente II que condenaron esta arraigada costumbre castellana.¹⁷³ Para muchos tras estos espectáculos había toda una oportunidad del poder para transmitir mensajes y valores subliminales, primero porque concentraba a la multitud en una plaza, con lo cual era objeto fácil para un control visual del virrey de la sociedad que asistía a la misma, y sujeto paciente a su vez de los discursos que se daban muchas veces previos a las corridas. Un lugar que a simple golpe de vista refleja la estratificación social con respecto al asiento o puesto que se ocupaba más o menos cerca de las autoridades. Además algunos ven en los toros lo que denominan una “lucha organizada” como parte esencial de la fiesta para que sirviese de antídoto a la violencia humana y urbana que era tan frecuente en la Edad Moderna. A su vez se tratan, según interpreta Bonet Correa, de actos de represión indirecta pues en sus palabras dice que “*su violencia servía de descarga y satisfacía simbólicamente*”¹⁷⁴ al espectador. No es de extrañar que una voz tan crítica en la época como la de Jovellanos se pronunciase acerca de este tema, donde en su discurso *Pan y Toros* ataca directamente a estas distracciones intencionadas:

“Si los cultos griegos inventaron la tragedia para purgar el ánimo de las abatidas pasiones del terror y miedo, acostumbrando a los ciudadanos a ver y oír cosas espantosas: los cultos españoles han inventado las fiestas de toros, en que se ven de hecho aun más terribles que allí se representaban en fingido”¹⁷⁵

Todos estos espectáculos eran iniciados y finalizados por la esencia del Barroco, el juego de luces y sombras que se consigue hacer realidad a través de las luminarias. En la víspera de la Proclamación Real, el 9 de octubre tiene lugar el primer espectáculo de luces que

¹⁷² RAMOS SOSA, Rafael: *Arte festivo en Lima virreinal (s. XVI-XVIII)*...p. 267

¹⁷³ BONET CORREA, Antonio: *Fiesta, poder y arquitectura*...p.106 y RAMOS SOSA, Rafael: *Arte festivo*...p. 267-270.

¹⁷⁴ BONET CORREA, Antonio: *Fiesta, poder y arquitectura*...p.14

¹⁷⁵ JOVELLANOS, Gaspar Melchor de: *Pan y toro*... Cádiz, Imprenta Patriótica, 1812, p.10.

inician las fiestas en la Plaza Mayor donde ardieron sobre pilastras representaciones de las Armas de España, donde las galerías y balcones de los principales edificios se hallaban ricamente iluminados, “*signo de la común alegría*”.¹⁷⁶ Los fuegos artificiales que se dieron a lo largo de estas fiestas limeñas entre 1789 y 1790 fueron un recurso utilizado para impresionar al público asistente. Eran muy costosos y dificultosos de llevar a cabo, de ahí que se vieses en contadas ocasiones. Con ellos la ciudad culminaba su representación teatral barroca, ya lo tenían todo: actores y espectadores, el escenario urbanístico cambiante según los grupos sociales que actuasen, una secuencia lineal de las escenas guardando el orden que a cada vecino de Lima le correspondía y finalmente las luces y sombras que embelesan al espectador.

Un fuego de luminarias que enciende toda la ciudad, una pirotecnia sofisticada que representan castillos, figuras de animales, personajes, anillos, etc.¹⁷⁷ Con ellas se remataban las fiestas con una gran traca final, como en la Proclamación que duró dos horas según el autor. La muestra del gusto por la luz y el dorado, que componía la perfecta alegoría de Carlos IV como el Sol en la tierra, la nueva luz, un rey poderoso que hacía despertar visual y artificialmente al Cielo para el goce de los allí presentes. El culmen de las fiestas llegaban donde se veía un firmamento en gloria por el ascenso del nuevo rey, lo cual hace destellar su poder tan grande y sobrenatural, capaz de transformar el universo. “*El espectador se pregunta asombrado cuál no será el poder de quien todo eso hace para, aparentemente, alcanzar tan poca cosa, para la brevedad de unos instantes de placer*”¹⁷⁸

¹⁷⁶ ARRESE Y LAYSECA, Francisco de: *Descripción de las Reales Fiestas*, p. 42(mal paginada, p. 56.)

¹⁷⁷ BONET CORREA, Antonio: *Fiesta, poder y arquitectura*...p.25.

¹⁷⁸ MARAVALL, José Antonio: *La cultura del barroco*. Barcelona, Ariel, 1980, p.488.

CONCLUSIONES

Francisco de Arrese y Layseca nos ha mostrado con la mayor objetividad que puede, como criollo ilustrado y favorable a la Corona que es, unas fiestas que suponen para muchos historiadores un hito de las festividades españolas en América durante tres siglos de ocupación. La proclamación de Carlos IV supuso el culmen de este instrumento político trasladado más allá del Atlántico en el siglo XVI.

En estas breves y humildes líneas trazadas sobre la cuestión, se puede sacar en claro que las fiestas en honor de la Corona tuvieron desde siempre dos marcadas intenciones: reforzar el lazo de unión entre los vasallos del Imperio y la cabeza rectora del mismo, el rey, en la renovación constante del contrato o el pacto entre el soberano y el reino; y junto a ello reforzar la base teológica que sustentaba el poder, la religión católica. Sin embargo este juego político no se puede simplificar a estos dos únicos actores, pues entre el rey y el reino hubo numerosos intermediarios, y en el caso concreto que estudiamos de los virreinos americanos, más todavía.

Estos sujetos intermediarios juegan un papel clave en las fiestas, considerando que dentro de esta categoría entran las instituciones imperiales afincadas en la Península, pasando a América por el virrey, llegando a la nobleza y autoridades del lugar, en este caso Lima, alcanzando esta categoría a los gremios y con ello a toda la vecindad urbana, e incluso son actores intermediarios del poder los propios caciques e indígenas que participan en la fiesta. Hemos por tanto asistido a un teatro donde por mucha multitud expectante que Arrese nos haya mostrado, todos acaban siendo actores. Desde hacía siglos los Austrias habían tejido una amplia red política e incluso “clientelar”, que heredan los Borbones en el siglo XVIII, a través de la cual se posibilita que la maquinaria de la propaganda real se ponga en marcha instantáneamente. Al enviar el rey una Real Cédula desde Madrid el engranaje comienza a funcionar como si de las piezas de un reloj se tratasen, intentando llegar la noticia lo más brevemente que se puede a América, para que allí al recibirla las autoridades, sólo con tirar del hilo a través de un pregón por las calles, todo el festejo se ponga en marcha. En cada rincón de la ciudad y las cercanías de Lima se prepara la multitud para acudir a los días fijados, y cada uno, ya sea campesino, funcionario, artesano o de la Orden de Santiago, ocupe su puesto preestablecido el día que le toca.

Los Borbones llegaron a gobernar el Imperio con todo el telar propagandístico de su imagen montado, sólo faltaba tejer vinculaciones, pues algún fin para las autoridades

americanas debía tener este derroche económico y social. Sin duda alguna la rentabilidad fue alta, pues siempre cobraron con privilegios, mercedes y títulos nobiliarios que su graciosa majestad vertía a todos aquellos que fuesen fieles y leales a la Corona, y que pagasen por ello, como el hecho de invertir en las fiestas de la ciudad.

Pero no todos los actores cobraban lo mismo, porque la maquinaria de la propaganda también era utilizada por los directores del teatro barroco limeño, el virrey y sus autoridades, para hacer llegar a sus actores secundarios y espectadores un mensaje muy claro, el mensaje de la desigualdad social basada en el privilegio con la dulce moraleja de que la providencia así lo ha querido, y el rey, su vicario en la Tierra, así lo ha establecido. Es por ello que el último eslabón en la cadena del engranaje, los vecinos de la ciudad y los indígenas específicamente, deben participar sabiendo que su lugar está visualmente al final del cortejo, donde sus miembros no reciben ningún privilegio, solamente son “beneficiados” con ser un actor más que ayuda a tejer en estos espectáculos urbanos la máscara de Carlos IV, la cual todos a partir de ahora deberán llevar por bandera. Las medallas de sus bolsillos que hayan podido coger como fervientes vasallos en la Plaza Mayor de la Ciudad de los Reyes, serán fiel testimonio material de ello.

En conclusión, nada más efectivo que una fiesta para reforzar la lealtad del pueblo y más aún en fechas tan controvertidas para la historiografía como son 1789 y 1790. Si lo fastuoso de la ceremonia pública ya asombra al lector, más aún cuando la *Descripción* acaba con la imagen de don Teodoro de Croix subido de nuevo al balcón del Cabildo, arrojando el amable rostro del soberano a través de una copiosa lluvia de monedas de oro y plata. Es la viva imagen del gasto superfluo, que compra la venda de la ilusión para los ojos de un pueblo que quiere escapar de su triste realidad, compartiendo la misma venda los gobernantes, que siendo los mayores concedores de la situación, prefieren ponérsela para soñar que el Imperio seguirá vivo con Carlos IV:

“Quiera el Cielo conservarlo por dilatado tiempo en el Solío para la felicidad de estos Dominios, y concediéndole una numerosa descendencia, mantenerla en el Trono Soberano de España y de las Indias hasta la consumación de los siglos.”¹⁷⁹

¹⁷⁹ ARRESE Y LAYSECA, Francisco de: *Descripción...*p.101.

BIBLIOGRAFÍA Y FUENTES

- ALBERRO, Solange: “Reyes y Monarquía en las fiestas virreinales de la Nueva España y del Perú” en MAZÍN, Oscar (ed.): *Las representaciones del poder en las sociedades hispánicas*. México, D. F. El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2012, pp. 275-300.
- ANNINO, Antonio y GUERRA, François-Xavier (coords.): *Inventando la nación. Iberoamérica siglo XIX*. México, D.F. Fondo de Cultura Económica, 2003, pp. 694.
- ARRESE Y LAYSECA, Francisco: *Descripción de las Reales Fiestas que por la feliz exaltación del Señor Don Carlos IV al Trono de España, y de las Indias, celebró la muy Noble Ciudad de Lima, Capital del Perú*. Lima, Imprenta de los Niños Expósitos, 1790, pp.101.
- BONET CORREA, Antonio: *Fiesta, poder y arquitectura*. Madrid, Akal, 1990, pp.182.
- CEPEDA GÓMEZ, José: “Carlos III (1759-1788)” en FLORISTÁN, Alfredo (coord.): *Historia de España en la Edad Moderna*. Barcelona, Ariel, 2016, pp.611-635.
- CLÉMENT, Jean-Pierre: *El Mercurio Peruano 1790-1795. Volumen I: Estudios*. Madrid, Frankfurt am Main: Vervuet; Iberoamericana, 1997, pp. 307.
- CRUZ DE AMENÁBAR, Isabel: *La fiesta, metamorfosis de lo cotidiano*. Santiago de Chile, Universidad Católica de Chile, 1995, pp. 333.
- EGIDO, Teófanos: *Carlos IV. Biografía y gobiernos*. Madrid, Ediciones 19, 2015, pp.331.
- ENCISO RECIO, Luis Miguel: *Las Sociedades Económicas en el Siglo de las Luces*. Madrid, Real Academia de la Historia, 2010, pp. 423.
- GARCÍA MARTÍNEZ, Bernardo: “Representaciones del poder en los pueblos de indios del centro de México en la época colonial. Notas para una revisión conceptual (Primera parte)” en MAZÍN, Oscar (ed.): *Las representaciones del poder en las sociedades hispánicas*. México, D. F. El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2012, pp. 403-414.
- GUIBOVICH PÉREZ, Pedro M.: “Ambrosio Cerdán y Pontero, la Sociedad de Amantes del País y el *Mercurio Peruano*”. *Boletín IRA*, 31, 2014, pp.223-237.

- HALCÓN, Fátima: “Patrocinio indígena en la jura de Carlos IV: el caso de San Miguel el Grande”. *Laboratorio de Arte*, 24, 2012, pp. 473-487.
- JEAN-PAUL, Zúñiga: “Figuras del poder. Presentación y representación en la América hispana: de la identificación étnica como símbolo del poder” en MAZÍN, Oscar (ed.): *Las representaciones del poder en las sociedades hispánicas*. México, D. F. El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2012, pp. 415-436.
- MARAVALL, José Antonio: *La cultura del barroco*. Barcelona, Ariel, 1980, pp.542.
- MAZÍN, Oscar (ed.): *Las representaciones del poder en las sociedades hispánicas*. México, D. F. El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2012, pp. 480.
- MÍNGUEZ, Víctor [et al.]: *La fiesta barroca. Los virreinos americanos (1560-1808)*. Castelló de la Plana: Publicaciones de la Universitat Jaume I, Las Palmas: Universidad de las Palmas de Gran Canarias, 2012, pp. 421.
- MÍNGUEZ, Víctor: *La invención de Carlos II. Apoteosis simbólica de la casa de Austria*. Madrid, Centro de estudios Europa Hispánica, 2013, pp.401.
- MEDINA, José Toribio: *La imprenta en Lima. Epítome (1584-1810)*. Santiago de Chile, casa del autor, 1890, pp. 118.
- MEDINA, José Toribio: *La imprenta en Lima (1584-1824)*. Tomo III. Santiago de Chile, impreso y grabado en casa del autor, 1905, pp.582.
- MOLAS RIBALTAS, Pedro: “El Estado borbónico” en FLORISTÁN, Alfredo (coord.): *Historia de España en la Edad Moderna*. Barcelona, Ariel, 2011, pp. 564-575.
- MUJICA PINILLA, Ramón: *La imagen transgredida: estudios de iconografía peruana y sus políticas de representación simbólica*. Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2016, pp. 724.
- NAVARRO GARCÍA, Luis: *Hispanoamérica en el siglo XVIII*. Sevilla, Universidad de Sevilla, 2007, pp. 341.
- OLLERO LOBATO, Francisco: “Las mascaradas, fiesta barroca en Sevilla” *POTESTAS*, núm. 6, 2013, pp. 143-173.
- OSORIO, Alejandra: “El rey en Lima, simulacro real y el ejercicio del poder en la Lima del diecisiete” en MAZÍN, Oscar (ed.): *Las representaciones del poder en las sociedades hispánicas*. México, D. F. El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, 2012, pp. 229-274.

- PÉREZ CANTÓ, María Pilar: *Lima en el siglo XVIII. Estudio socioeconómico*. Madrid, ediciones de la Universidad Autónoma de Madrid, 1985, pp.231.
- RICO, Juan: *Reales Exequias que por el fallecimiento del Señor Don Carlos III, Rey de España y de las Indias, mandó celebrar en la ciudad de Lima, Capital del Perú, el Excelentísimo Señor Don Teodoro de Croix...*Lima, Imprenta de los Niños Expósitos, 1789, pp. 169.
- RÍPODAS ARDANAZ, Daisy: “Versión de la monarquía de derecho divino en las celebraciones reales de la América borbónica”, *Revista de Historia del Derecho*, nº 34, 2006, pp. 241-167.
- RAMOS SOSA, Rafael: “La fiesta barroca en ciudad de México y Lima”, *Historia*, vol. 30, 1997, pp. 263-286.
- RAMOS SOSA, Rafael: *Arte festivo en Lima virreinal (s. XVI-XVIII)*. Sevilla, Consejería de Cultura y Medioambiente, 1992, pp. 294.
- SERRERA CONTRERAS, Ramón María: *La América de los Habsburgo (1517-1700)*. Sevilla, universidad de Sevilla, 2013, pp. 397.
- SOTO CABA, Victoria: “Fiesta y ciudad en las noticias sobre la proclamación de Carlos IV”. *Espacio, Tiempo y Forma*, serie VII, Historia del Arte, t. 3, 1990, pp. 259-271.
- VALCÁRCEL, Daniel: *San Marcos, Universidad decana de América*. Lima, Imprenta de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1968, pp. 138.
- VALENZUELA MÁRQUEZ, Jaime: *Fiesta, rito y política: Del Chile borbónico al republicano*. Santiago de Chile, Centro de investigaciones Diego Barros Arana, 2014, pp. 469.

PÁGINAS WEBS

- ALVARADO-DÁVILA, Mauricio: “Árbol genealógico de Francisco de Arrese y Layseca” en *Matrimonios de Lima*. Recuperado de:

-<https://gw.geneanet.org/ecuadorgen> (26/11/17)
- ARRESE Y LAYSECA, Francisco: *Al respetable público de esta ciudad*. Harvard Library. Lima, Imprenta de los Huérfanos por Bernardino Ruiz, 1813, pp. 74. Recuperado de:

-[https://iiif.lib.harvard.edu/manifests/view/drs:4778964\\$6i](https://iiif.lib.harvard.edu/manifests/view/drs:4778964$6i) (26/11/17)

BAYLY LLONA, Paul Walter: “Nacimiento de Francisco de Arrese y Layseca”. Recuperado de:

-<https://www.geni.com/people/Francisco-Josef-Arrese-y-Layseca/> (5/3/18)

JOVELLANOS, Gaspar Melchor de: *Pan y toro. Oración apológica, que en defensa del Estado floreciente de España en el reinado de Carlos IV dixo en la plaza de toros de Madrid don Gaspar Melchor de Jovellanos*. Cádiz, Imprenta Patriótica, 1812, pp. 12.

Recuperado de:

-Biblioteca Nacional de España, <http://www.bne.es> (24/04/18)

LORENTE, Sebastián: *Historia del Perú bajo los Borbones, 1700-1821*. Lima, Librería de Gil y Áubert, 1871, pp. 414. Recuperado de:

-<https://archive.org/stream/historiadelper00lore#page/6/mode/2up> (03/04/18)

PARRA ORTÍZ, Richard: “Ensayo Mascaras, armonía e imperio. Las fiestas de los “naturales” en Lima (s. XVIII). Recuperado de:

-http://www.elhablador.com/dossier17_parra1.html (05/04/18)

Sociedad de Amantes del País: *Mercurio Peruano*, Tomo X, enero-abril 1794, Imprenta Real de los Niños Expósitos. Recuperado de:

-<https://play.google.com/books/reader> (28/11/17)

Padres de de Francisco de Arrese. Recuperado de:

-http://www.south-america.gwennyalogy.org/wc01/wc01_354.html (5/3/18)

Nuevo Tesoro Lexicográfico de la Lengua Española. Recuperado de:

-<http://buscon.rae.es/ntlle/SrvltGUILoginNtlle> (26/11/17-12/05/18)

APÉNDICE

Ilustraciones:

I.Escudo de la Universidad de San Marcos (s.XVIII).....	p.64.
II.Portada de la Descripción de Francisco de Arrese.....	p.65.
III.Petición de licencia al virrey don Gil de Taboada.....	p.66.
IV.Licencia de impresión.....	p.67.
V.Retrato <i>Carlos IV</i>	p.68.
VI.Retrato <i>María Luisa de Parma</i>	p.68.
VII.Catafalco en honor de Carlos III.....	p.69.
VIII.Plano de la ciudad de Lima.....	p.70.
IX.Grabado de la Plaza Mayor de Lima.....	p.71.
X.Proyecto decorativo de casas capitulares de México.....	p.71.
XI/XII.Medalla de proclamación de Carlos IV en Lima.....	p.72.
XIII/XIV.Medalla de proclamación de Carlos III en Sevilla.....	p.73.
XV/XVI.Medalla de proclamación de Carlos IV en Sevilla.....	p.74.
XVII. <i>Carlos Borbon, Prince of Asurias</i>	p.75.
XVIII/XIX.Diseños de carros triunfales de Chile.....	p.76.
XX. <i>Inca sosteniendo las columnas del Plus Ultra</i>	p.77.
XXI. <i>Efigie de los incas o reyes del Perú</i>	p.77.

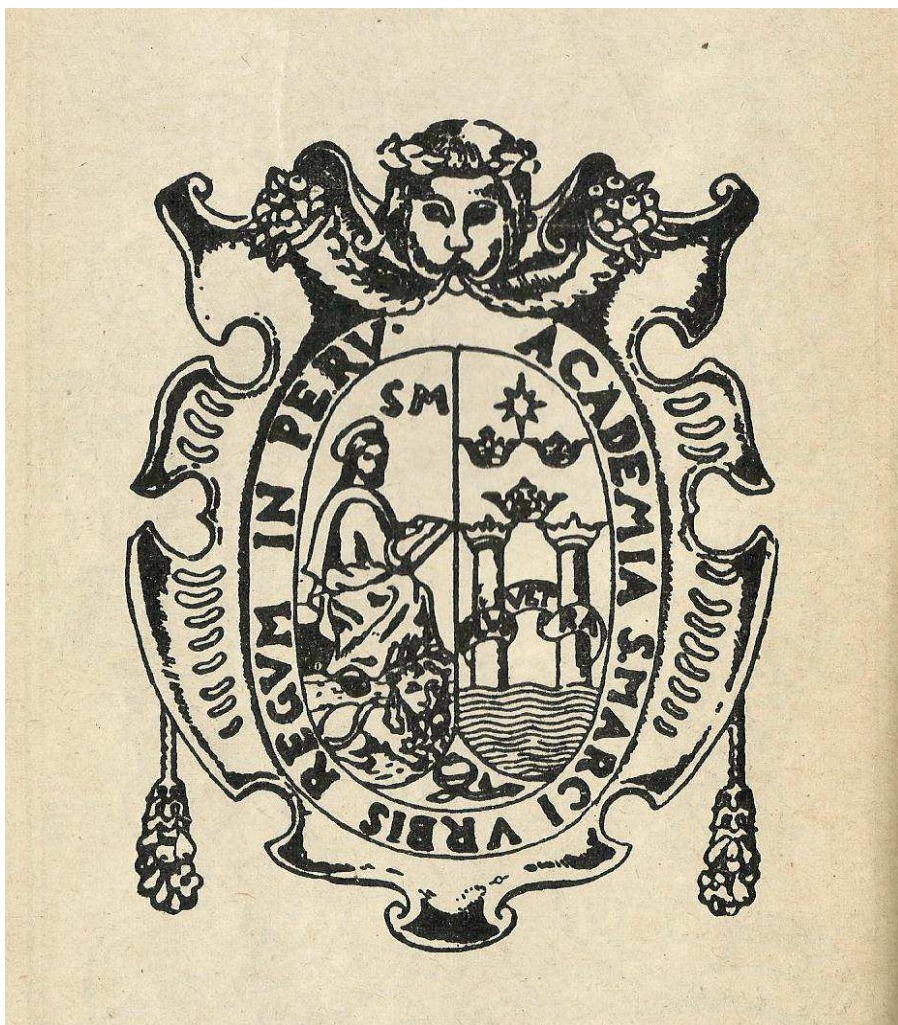


Ilustración I. Escudo de la Universidad de San Marcos (s.XVIII). VALCÁRCEL, Daniel: *San Marcos, Universidad decana de América*. Lima, Imprenta de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, 1968

✦

DESCRIPCION
DE LAS
REALES FIESTAS,
QUE POR LA FELIZ EXAL-
tacion del Señor Don CARLOS
IV. al Trono de España, y de
las Indias, Celebró la muy
Noble Ciudad de Lima
Capital del Perú.



LIMA.

EN LA IMPRENTA REAL DE LOS NI-
ños Expósitos. Año de 1790.

EXC.^{MO} SEÑOR.

EL DOCT. D. FRANCISCO DE Arrese, y Layséca, Asesor de la Renta de Tabacos, y Catedrático de Artes en esta Real Universidad de San Marcos, con su mayor respeto parece ante V. E. y dice: Que el Exc.^{mo} Señor Caballero de Croix, antecesor de V. E. que juró á Nuestro Católico Monarca, lo comisionó de orden verbal para describir la solemne Proclamacion, y Reales Fiestas que por ella se celebraron. La Relacion está concluida, y la pasa á las Superiores manos de V. E. para que en su vista se sirva mandar lo que juzgare oportuno. Por tanto A V. E. pide, y suplica se sirva ordenar lo que tuviere por conveniente.

*Doct. Francisco de Arrese
y Layséca.*

Lima y Junio 23. de 1790.

EN atención á lo que se representa, remítase la adjunta Descripción, formada por el Doctor Don Francisco de Arrese y Layséca, al Cavildo y Ayuntamiento de esta Ciudad, para que en la forma practicada anteriormente en otros iguales casos, disponga se imprima, y se pasen á esta Superioridad los correspondientes Exemplares, para darles el destino oportuno: á cuyo fin, y para poderlos concertar con su Original á su debido tiempo, se rubricarán todas sus fojas por mi Secretario de Cámara, y se cuidará de que este Decreto, que servirá de bastante Licencia para la impresión, se ponga al principio de la Obra, como por punto general está mandado.

Gil.

Dionisio Franco.



Ilustración V. GOYA Y LUCIENTES, Francisco de: *Carlos IV*. Madrid, Museo del Prado, 1789. Óleo sobre lienzo sin forrar, 203 x 137 cm.

Retrato de cuerpo entero del rey Carlos IV. Nacido en Portici (Nápoles) el 12 de noviembre de 1748, hijo de Carlos III y María Josefa Amalia de Sajonia. Rey de España entre el 14 de diciembre de 1788 y el 19 de marzo de 1808. Fallece en Nápoles el 19 de enero de 1819.

Ilustración VI. GOYA Y LUCIENTES, Francisco de: *María Luisa de Parma, reina de España (réplica)*. Madrid, Museo del Prado, 1790. Óleo sobre lienzo, 127 x 94 cm.

Réplica atribuida a Agustín Esteve, representa a la esposa de Carlos IV, cuyo matrimonio se contrajo el 4 de septiembre de 1764. El matrimonio tendrá en total catorce hijos de los cuales sólo llegaron a la adultez siete.





Ilustración VII. Grabado del catafalco en honor a Carlos III erigido en la Catedral de Lima. MÍNGUEZ, Víctor [et al.]: *La fiesta barroca. Los virreinos americanos (1560-1808)*. Castelló de la Plana: Publicaciones de la Universitat Jaume I, Las Palmas: Universidad de las Palmas de Gran Canarias, 2012



Ilustración VIII. Plano de la ciudad de Lima. Primer plano dibujado por el padre mercedario Pedro Nolasco Mere en 1685, adornado por el grabador holandés Joseph Mulder en 1688 con figuras de los santos limeños. ORÉ GAUDRY, Ricardo (coord.): *Planos de Lima, 1613-1983*. Lima, Ediciones Copé, 1983.



Ilustración IX. Grabado de la Plaza Mayor de Lima, centro festivo de la ciudad, con la fachada de la Catedral de la Asunción como protagonista a principios del siglo XIX. Biblioteca Nacional de España. RAMOS SOSA, Rafael: *Arte festivo en Lima virreinal (s. XVI-XVIII)*. Sevilla, Consejería de Cultura y Medioambiente, 1992.



Ilustración X. Proyecto nº 1. CASTERA, Ignacio: Proyectos de adorno de las casas capitulares para la jura de Carlos IV. México, Archivo Histórico del D.F. 1789. MÍNGUEZ, Víctor [et al.]: *La fiesta barroca. Los virreinos americanos (1560-1808)*. Castelló de la Plana: Publicaciones de la Universitat Jaume I, Las Palmas: Universidad de las Palmas de Gran Canarias, 2012.



Ilustración XI. Anverso de la medalla conmemorativa de la proclamación de Carlos IV en Lima, acuñada en 1789. Se observa el Águila Imperial sobre las columnas del Plus Ultra, destacando a sus pies el nombre del virrey, el Caballero de Croix y la fecha de la jura, el 10 de octubre.



Ilustración XII. Reverso de la medalla conmemorativa de la proclamación de Carlos IV en Lima, acuñada en 1789. Contemplamos con alto grado de detalle el Escudo de la Monarquía española. La medalla es la mayor ejemplificación del culto personalista al rey a través de los símbolos y la heráldica.



Ilustración XIII. Anverso de la medalla arrojada en las fiestas de proclamación de Carlos III en Sevilla, 1759. Detalle del perfil de la efigie del monarca.

(Colección Ramón María Serrera)



Ilustración XIV. Reverso de la medalla arrojada en las fiestas de proclamación de Carlos III en Sevilla, 1759. En ella podemos observar el escudo de la ciudad hispalense, con San Fernando custodiado por San Isidoro y San Leandro.

(Colección Ramón María Serrera)



Ilustración XV. Anverso de la medalla arrojada en las fiestas de proclamación de Carlos IV en Sevilla, 1789. Detalle del a tres cuartos del monarca.

(Colección Ramón María Serrera)



Ilustración XVI. Reverso de la medalla arrojada en las fiestas de proclamación de Carlos IV en Sevilla, 1789. Escudo de la ciudad hispalense donde se observa en lema del NO (madeja) DO.

(Colección Ramón María Serrera)

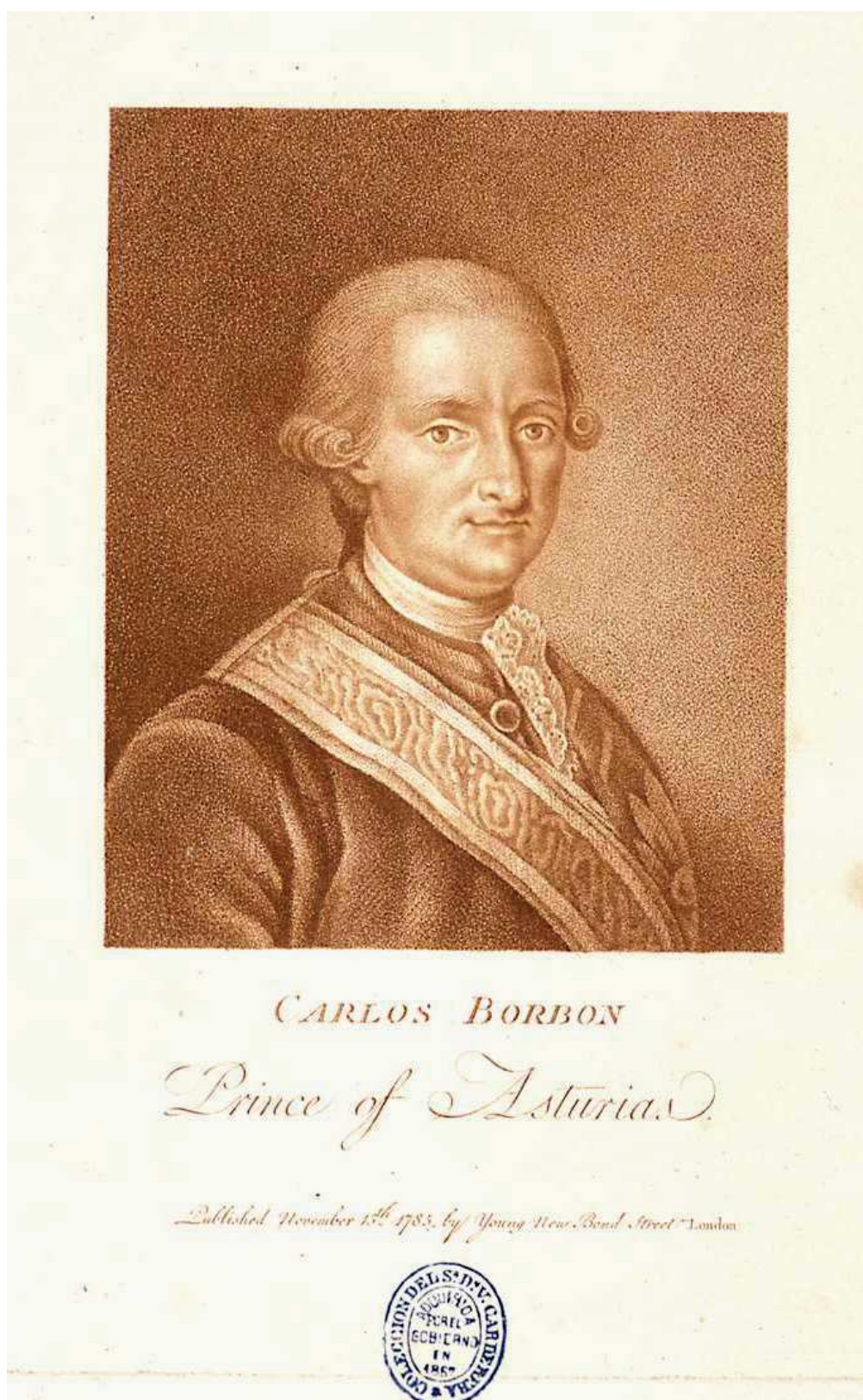


Ilustración XVII. Anónimo inglés (Young): *Carlos Borbon, Prince of Asturias*. Londres, New Bond Street, 15 noviembre 1785. Biblioteca Nacional de España. Estampa punteada en la cual se basó el grabador de la medalla arrojada en Sevilla con motivo de la jura de Carlos IV.

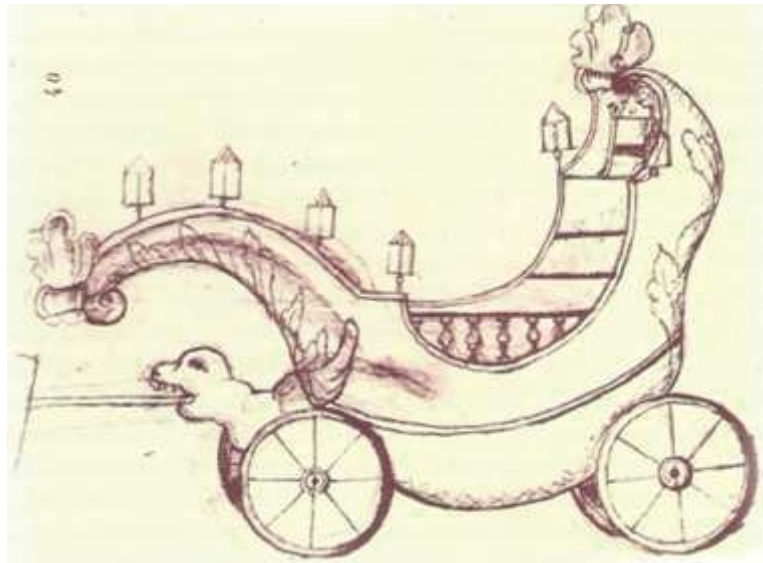


Ilustración XVIII. ¿BARÓN, Bernardo?: “Diseño del carro de los gremios de bronceería, herradería, hojalatería y cantería”. Santiago de Chile, Archivo Nacional, 1789. Dibujo a tinta sobre papel, 20 x 32 cm. CRUZ DE AMENÁBAR, Isabel: *La fiesta, metamorfosis de lo cotidiano*. Santiago de Chile, Universidad Católica de Chile, 1995.



Ilustración XIX. ¿CORREA, José?: “Diseño del carro de zapatería”. Santiago de Chile, Archivo Nacional, 1789. Dibujo a tinta sobre papel, 20 x 30 cm. CRUZ DE AMENÁBAR, Isabel: *La fiesta, metamorfosis de lo cotidiano*. Santiago de Chile, Universidad Católica de Chile, 1995.



Ilustración XX. MURÚA, Martín: “El Inca sosteniendo las columnas de Hércules como guardián de la Monarquía Hispánica” en Historia General del Perú. Colección particular de S. Galvin (Irlanda) Circa 1611-1613.

MUJICA PINILLA, Ramón: *La imagen transgredida: estudios de iconografía peruana y sus políticas de representación simbólica*. Lima, Fondo Editorial del Congreso del Perú, 2016.



Ilustración XXI. Escuela de Cuzco: *Efigies de los incas o reyes del Perú*. Lima, Convento de nuestra Señora de Copacabana. 1746-1759.

